

TEREX

Modelo número

RT 130

Grúa hidráulica

118 Tonelada métrica

Clase PCSA. 10-577

Tasas de carga

**No maneje esta grúa a menos que haya
leído y comprendido la información
presente en este libro**

Este libro debe tener 48 páginas

**Mantenga siempre
el libro en la grúa**

INDICE DE MATERIAS

Parte 1. Información miscelánea

Tabla de placa de alzado, tabla de inflación de neumáticos, pesos	1
Neumáticos y El flotador Carga	2
Diagrama dimensional de grúa	3
Advertencias generales y definiciones	4
Configuración y advertencias operativas	5-7

Parte 2. Alzados con los balancines estabilizadores completamente extendidos

Principal Estampido-Modo 1 (Modo de estabilidad)	8 , 9
Principal Estampido-Modo 2 (Modo de fuerza)	10 , 11
Principal Estampido-Modo 1 con Aguilón 8.8m Erigió pero no Usado	12 , 13
Principal Estampido-Modo 1 con Aguilón 16.7m Erigió pero no Usado	14 , 15
Principal Estampido-Modo 1 con Aguilón 22.0m Erigió pero no Usado	16 , 17
8.8m Resístase las Capacidades de Ascensor	18 , 19
17.7m Resístase las Capacidades de Ascensor	20 , 21
22.0m Resístase las Capacidades de Ascensor	22 , 23

Parte 3 - Alzados con los balancines estabilizadores extendidos a la posición

Mid y pasados

Principal Estampido-Modo 1 (Modo de estabilidad)	24 , 25
Principal Estampido-Modo 2 (Modo de fuerza)	26 , 27
Principal Estampido-Modo 1 con Aguilón 8.8m Erigió pero no Usado	28 , 29
Principal Estampido-Modo 1 con Aguilón 16.7m Erigió pero no Usado	30 , 31
Principal Estampido-Modo 1 con Aguilón 22.0m Erigió pero no Usado	32 , 33
8.8m Resístase las Capacidades de Ascensor	34 , 35
17.7m Resístase las Capacidades de Ascensor	36 , 37
22.0m Resístase las Capacidades de Ascensor	38 , 39

Parte 4. Alzados con los balancines estabilizadores extendidos menos de la mitad

Principal Estampido-Modo 1 (Modo de estabilidad)	40 , 41
Principal Estampido-Modo 2 (Modo de fuerza)	42 , 43

Parte 4. Alzados sobre neumáticos

Alzados equipados con 33.25x29-32PR Neumáticos	44 , 45
--	---------

Parte 6 - Los ascensores con ningún Contrapeso Instalado

Principal Estampido-Balancines completamente Prolongados (Retumbe el Modo 1)	46 , 47
--	---------

Parte 7 - Las Señales con la mano Para Estira Operación

48

Datos informativos

TABLA DE POLEAS DE ALZADO

Esta tabla solo representa la carga de línea de alzado máxima permisible por parte de línea. Usted debe consultar las tablas apropiadas de levantamiento para las cargas tasadas de la máquina

CARGA MÁXIMA PERMISIBLE POR LÍNEA DE ALZADO																
COMPONENTES DE LA LÍNEA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15*	16*
CARGA MÁXIMA	7615	15,230	22,845	30,460	38,075	45,690	53,305	60,920	68,535	76,150	83,765	91,380	98,995	106,610	114,225	118,000
CUERDA DE CABLEADO: 19.05mm FILAMENTO COMPACTO DE ROTACIÓN RESISTENTE 35 X 7 FUERZA MÍNIMA DE RUPTURE 38.1 TONELADAS. PESO 1.69 kg/m 19.05mm FUERZA MÍNIMA DE RUPTURA NORMAL CON LOS IWRC E IPS EJECUTADOS CORRECTAMENTE: 29.4 TONELADAS. PESO 1.55 kg/m *REEVING PARA 15 Y 16 PARTES DE LA LÍNEA. LA PRIMERA PARTE DE LA LÍNEA MAYO ES DIRIGIDA SOBRE LA ROLDANA AUXILIAR DE CABEZA DE ESTAMPIDO. EL REEVING MAYO SOLO ES UTILIZADO EN MINIMO VALORO RADIO. No JALE EL BLOQUE DE GANCHO MAS CERCA QUE 3.05m DE LA CABEZA DE ESTAMPIDO.																

BLOQUEO DEL GANCHO

PESOS DE BLOQUEO DEL GANCHO	
12 T HOOK & BALL	327 kg
20 T HOOK BLOCK (1 SHEAVE)	259 kg
75 T HOOK BLOCK (5 SHEAVE)	729 kg
100 T HOOK BLOCK (7 SHEAVE)	961 kg
130 T HOOK BLOCK (7 SHEAVE)	1048 kg
130 T HOOK BLOCK (8 SHEAVE)	1156 kg

LAS DIMENSIONES SON PARA LOS MAYORES BLOQUEOS DE GANCHO KOEHRING Y LA BOLA DE DEMOLICIÓN CON LOS ANTIBLOQUEOS ACTIVADOS.

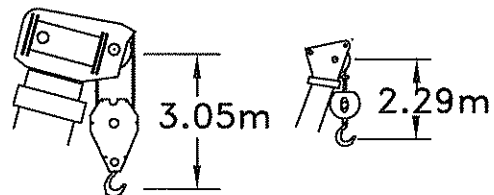


TABLA DE INFLACIÓN DE NEUMÁTICOS

PRESIÓN RECOMENDADA DEL NEUMÁTICO				
TALLA DEL NEUMÁTICO	INMÓVIL	ARRASTRADO	2.5 MPH	VIAJE
33.25 X 29-32 PR	448 kPa	448 kPa	448 kPa	372 kPa

CARGA MÁXIMA CARGAS DEL MANDO DE ESTABILIZACIÓN

EN BALANCINES	
CARGADO	67,350 kg

DATOS INFORMATIVOS

EQUIPAMIENTO DE LA MÁQUINA

1. CONTRAPESO:

SUPERIOR:

W/ CABRESTANTE AUXILIAR12,520 kg

W/O CABRESTANTE AUXILIAR.....13,425 kg

2. EXTENSIÓN DEL ESTABILIZADOR: 7.92m DESDE EL CENTRO DE LA FLOTACIÓN DEL ESTABILIZADOR AL CENTRO DE LA FLOTACIÓN DEL ESTABILIZADOR A LO LARGO DEL EJE LONGITUDINAL DE LA MÁQUINA. EXTENSIÓN DE LA PLUMA CON SUMINISTRO 12.6M RETRAIDO A 47.2m EXTENDIDO

3. ALTURA DE LA GRÚA 3.97m, LONGITUD 15.6m, ANCHURA 3.6m.

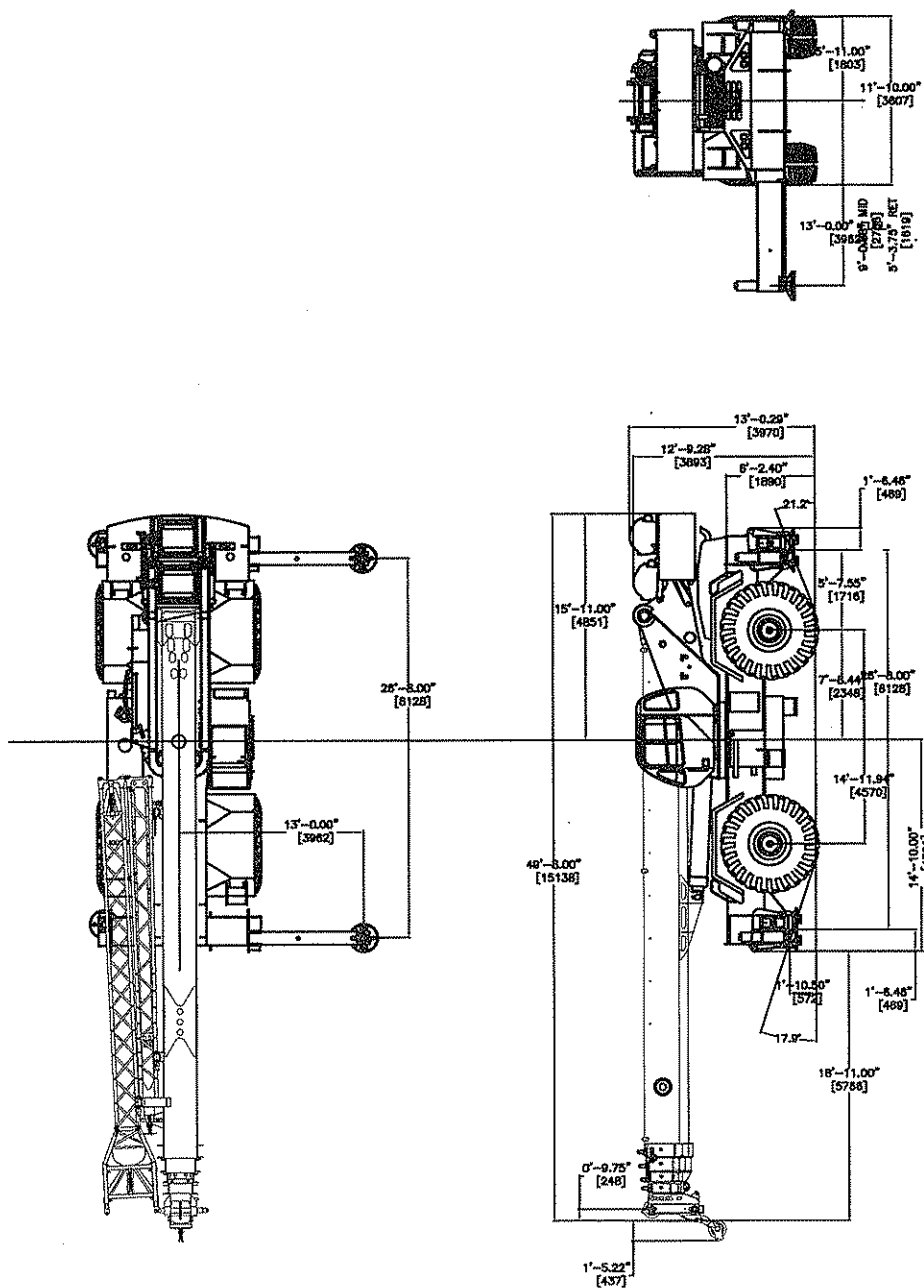
SERVICIO DE CUCHARA BIVALVA, DE IMÁN Y DE HORMIGÓN

1. LA LONGITUD MÁXIMA DE LA PLUMA PARA EL SERVICIO DE BIVALVA Y DE HORMIGÓN ES 15.2m.

2. EL PESO DE LA BIVALVA Y DE IMÁN, MÁS LOS CONTENIDOS, NO DEBEN SUPERAR 272 KG OR 90% LAS CAPACIDADES DE ALZADO, SEA CUAL SEA EL MENOR. PARA LAS OPERACIONES DE CUBO DE HORMIGÓN, EL PESO DEL CUBO Y LA CARGA NO DEBEN EXCEDER 90% DE LA CAPACIDAD DE LEVANTAMIENTO TASADA.

DIMENSIONES de BASIC

Las DIMENSIONES EN [] ESTAN mm



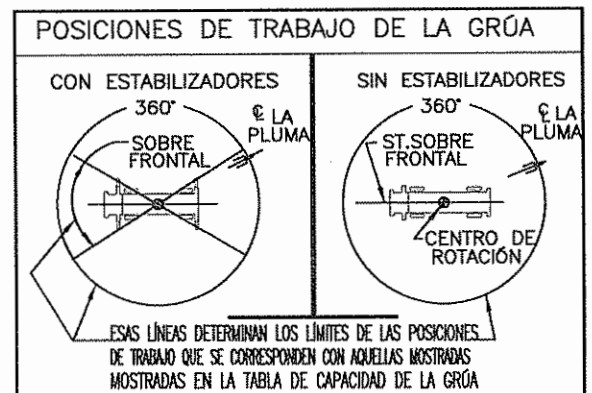
ADVERTENCIA

GENERAL

1. Las cargas tasadas como se muestran en las tablas de izado se refieren a esta máquina según la manufactura y equipamiento original. Las modificaciones realizadas a la máquina o el uso de equipos opcionales aparte de los especificados pueden causar una reducción de la capacidad.
2. El equipamiento de la máquina puede ser peligroso si se opera o mantiene de forma impropia. La operación y mantenimiento de esta máquina se realizará en cumplimiento con la información del operador, los componentes y la seguridad Manuales suministrados con esta máquina. Si no encuentra los manuales, solicite recambios al fabricante mediante su distribuidor.
3. Esas advertencias no son todas las condiciones de operación para la grúa. El operador y los supervisores del lugar de trabajo deben leer el MANUAL DE OPERADOR, EL MANUAL DE SEGURIDAD CIMA, LAS REGULACIONES OSHA APLICABLES Y LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD DE LA SOCIEDAD DE INGENIEROS MECÁNICOS (ASME) PARA GRÚAS.
4. Esta grúa y sus tasas de carga siguen: ASOCIACIÓN DE GRÚAS Y PALAS, ESTÁNDAR 4, CÓDIGO DE PRUEBA SAE DE ESTABILIDAD DE CARGA DE GRÚA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD APLICABLE PARA GRÚAS, DERRICKS Y ALZADO, DEFINICIONES ASME/ANSI B30.5.

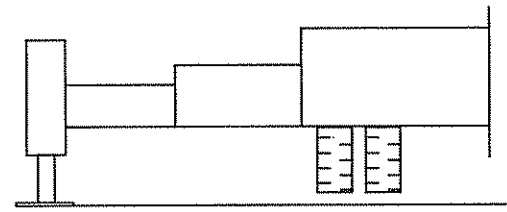
DEFINICIONES

1. RADIO DE CARGA - Distancia horizontal desde el eje de rotación antes de la carga al centro de la línea de izado vertical o placa con una carga aplicada.
2. ÁNGULO DE PLUMA CARGADA - Es el ángulo entre la sección de la base de la pluma y el horizontal, tras levantar la carga tasada al radio tasado. El ángulo de la pluma antes de la carga debería ser mayor para tener en cuenta las desviaciones. El ángulo de la pluma cargada combinado con la longitud de la pluma da sólo una aproximación del radio de operación.
3. ÁREA DE TRABAJO - Las áreas medidas en un arco circular sobre el centro de la rotación como se muestra en el diagrama.
4. CARGA SUELTA SUSPENDIDA - Carga que cuelga suelta sin que se le aplique ninguna fuerza externa directa excepto la cuerda de izado.
5. CARGA LATERAL - Fuerza horizontal aplicada a la carga izada por tierra o por aire.
6. ZONA de EXCESO-CUIDADO-Inclinar puede ocurrir con algunas combinaciones de estampido o aguilón en radios dentro de esta área sin cualquier carga en el gancho.
7. RETUMBE LADO DE GRUA- El lado de la grúa sobre el que el estampido es posicionado cuando en un SOBRE LADO que trabaja posición

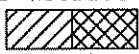


ADVERTENCIA

CONFIGURACIÓN:

1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
 2. Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de tasas de extensión parcial prendidos mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.
- 
3. Las tasas de carga de la grúa sobre neumáticos dependen de la presión de inflación apropiada y las condiciones del neumático. Tenga precaución cuando incremente la presión del aire en los neumáticos. Consulte el Manual de Operaciones para precauciones.
 4. El uso de foques, extensiones de pluma tipo enrejado, o extensiones de saque de la cuarta sección no está permitido para las operaciones de toma y traslado.
 5. Consulte la sección apropiada del manual de Operadores y Servicio para una descripción más exacta del enhebrado de la línea de izado.
 6. El uso de más partes de la línea de lo que se requiere por la carga puede resultar en disponer de una cuerda insuficiente para permitir que el bloqueo del gancho llegue al suelo.
 7. Una cuerda de cableado mantenida como es debido es esencial para una operación segura de la grúa. Consulte el Manual del operador para los requerimientos de inspección y mantenimiento adecuados.
 8. Cuando se usa una cuerda de cableado resistente al trompo, la carga de la soga permitida será la fuerza de frenado dividida por cinco (5), a menos que el fabricante de la cuerda especifique otra cosa.
 9. El ángulo del estampido debe ser abajo 53° a menos que el estampido sea posicionado de acuerdo con
 10. el chasis de grúas o es posicionado en balancines. En balancines retractados el ángulo de estampido debe ser abajo 65° a menos que el estampido sea posicionado de acuerdo con el chasis de grúa. El fracaso para observar que esta advertencia puede tener como resultado pérdida de la estabilidad.

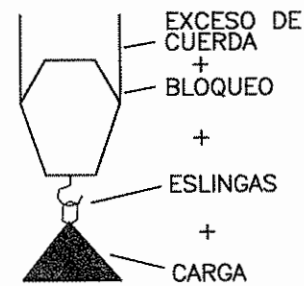
OPERACIÓN:

1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SER SOBREPASADAS. NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LAS CARGAS PERMITIDAS.
2. Cuando o el radio o la longitud de la pluma, o ambos, están entre los valores listados, la más pequeña de las dos tasas de carga listadas será la usada.
3. No opere a radios mayores de los listados en la tabla de tasa de carga aplicable (áreas sombreadas  en los diagramas de rango), ya que puede tener lugar una inclinación sin una carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.

ADVERTENCIA

5. Las cargas tasadas incluyen el peso de los bloqueos de gancho, eslingas, y artefactos secundarios de alzado. Sus pesos serán sustraídos de la carga tasada listada para obtener la carga neta que puede ser levantada

Cuando el levantado se produzca sobre el foque, debe añadirse a la carga el peso de cualquier bloqueo de gancho, eslingas y artefactos auxiliares de alzado en la cabeza de la pluma.



Valorado levantando las capacidades son basadas en correcto reeving. Las deducciones deben ser causadas excesivas reeving. Cualquier reeving sobre el mínimo es considerado excesivo. (vea Torno Gráfico de Aparejo) es considerado excesivo y debe ser justificado. Utilice trabajando esquema de gama para estimar los pies extra de cuerda de alambre. Descuento para cada pie de cuerda excesiva de alambre antes de procurar levantar una carga.

CHARGE ESTIMEE TOTALE

Cuando se levantan los foques pero no se usan, añada a la carga dos veces el peso de cualquier bloqueador de gancho, eslingas y artefactos auxiliares de alzado en la cabeza de los foques.

6. No exceder las cargas tasadas 85% sobre los estabilizadores o 75% en los neumáticos, de la carga inclinada según lo determinado en el código de prueba de estabilidad de grúa SAE J765a. Los índices de fuerza estructural en la tabla están indicados con un asterisco (*).
7. Las cargas tasadas se basan en cargas suspendidas sueltas. No se realizará ningún intento para arrastrar una carga horizontalmente en el suelo en ninguna dirección.
8. El usuario operará en tasas reducidas para permitir condiciones adversas de trabajo, como: terreno blando o inclinado, condiciones fuera de nivel vientos fuertes, cargas laterales, acción pendular, movimientos bruscos o paradas bruscas de carga, condiciones peligrosas, experiencia de personal, levantamiento de dos máquinas viajar con cargas, cables eléctricos, etc. (el empuje lateral en la pluma o foque es peligroso). Se requiere una reducción de capacidad de levantamiento de la grúa cuando la fuerza del viento excede 32 kPH. El centro de la carga usada nunca debe moverse más de 1.5 metros fuera de la línea central de la sección de la base de la pluma debido a los efectos del viento, la inercia o una combinación de ambos.
9. La carga máxima que puede ser plegada no es definible, debido a las variaciones en las cargas y mantenimiento de la grúa, pero se permite intentar una extensión o retracción si no se sobrepasan las tasas de carga.
10. Las tasas de carga dependen de si la grúa está siendo mantenida según las especificaciones del fabricante.
11. Se recomienda que los artefactos relacionados con la carga, como los ganchos o bloqueadores de gancho, queden al margen de la cabeza de la pluma en todo momento.
12. Solo para El CAMION ESTIRA: la capacidad se refiere sólo a máquinas equipadas con un gato estabilizador frontal y cinco gatos estabilizadores debidamente fijados. Si el gato estabilizador frontal no está fijado debidamente, el área de trabajo queda restringida a la cara superior y la trasera superior, como se muestra en el diagrama de posiciones de la grúa. Use el 360 tasas de carga en las áreas de trabajo sobre el lateral.
13. Solo para El CAMION ESTIRA: la capacidad se refiere sólo a máquinas equipadas con un gato estabilizador frontal y cinco gatos estabilizadores debidamente fijados. Si el gato estabilizador frontal no está fijado.
14. Las grúas del camión equiparon con igualar los rayos y suspensión neumática trasera debe "botar" el aire antes de levantar "en llantas". Las grúas del camión equiparon con igualar los rayos y suspensión neumática trasera debe "botar" el aire antes de levantar "en llantas".

ADVERTENCIA

RETUMBE OPERACION

Esta máquina es equipada con dos modos de extensión de estampido. Es importante que el gráfico de carga para ser utilizado corresponde al modo de estampido que es seleccionado.

Retumbe el Modo 1

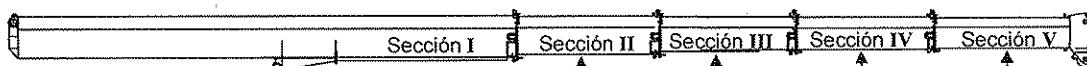
Retumbe el Modo 1 es diseñado para llevar al máximo la estabilidad de máquina. En retumbe el modo 1, secciones III, IV, y V extiende completamente sincronamente, entonces sección II extiende.

Retumbe el Modo 2

Retumbe el Modo 2 es diseñado para llevar al máximo las calificaciones estructurales de carga. En retumbe el modo 2 seccione II extiende completamente, entonces secciones III, IV, y V extiende completamente sincronamente.

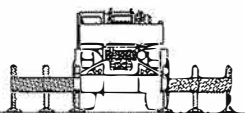
DETERMINACION MANUAL de LONGITUD de ESTAMPIDO

Las secciones del estampido son marcadas con el porcentaje de extensión para permitir al operario para determinar manualmente longitud de estampido. Los porcentajes de extensión pueden ser convertidos fácilmente retumbar longitudes que utilizan la información de extensión de estampido ubicada en cada página de carga. Por ejemplo, un estampido en el modo 2, con 100% de actuación en la sección II, y 59% en la sección III es extendido 36.6m.



RETUMBE MESA de LONGITUD

Modo	Retumbe Longitud (m)	seccione II Extensión (%)	seccione III Extensión (%)	seccione IV Extensión (%)	seccione V Extensión (%)
Modo 1	12.6	0	0	0	0
	18.3	0	22	22	22
	24.4	0	45	45	45
	30.5	0	68	68	68
	36.6	0	91	91	91
	42.7	45	100	100	100
	47.2	100	100	100	100
Modo 2	12.3	0	0	0	0
	18.3	67	0	0	0
	24.4	100	13	13	13
	30.5	100	36	36	36
	36.6	100	59	59	59
	42.7	100	83	83	83
	47.2	100	100	100	100



Modo 1 (Modo de estabilidad)

Use esta tabla solo cuando todos los estabilizadores estén extendidos por completo.

Carga tasada en los estabilizadores

Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	Sobre Frontal (Kg)	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	Sobre Frontal (Kg)	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	Sobre Frontal (Kg)	360° (Kg)
LONGITUD DE LA PLUMA 12.6m				LONGITUD DE LA PLUMA 18.3m				LONGITUD DE LA PLUMA 24.4m			
3.0	68.3	118000 *	118000 *	3.5	73.6	49850 *	49850 *	4.5	75.4	35350 *	35350 *
3.5	65.7	92650 *	92650 *	4.0	71.9	49850 *	49850 *	5.0	74.1	33850 *	33850 *
4.0	63.1	86250 *	85350 *	4.5	70.2	49850 *	49850 *	6.0	71.6	31000 *	31000 *
4.5	60.4	80700 *	77850 *	5.0	68.5	48350 *	48350 *	7.0	69.1	28350 *	28350 *
5.0	57.7	74800 *	71350 *	6.0	65.0	45150 *	45150 *	8.0	66.5	25950 *	25950 *
6.0	51.8	63650 *	60650 *	7.0	61.4	42200 *	42200 *	9.0	63.9	23700 *	23700 *
7.0	45.3	54950 *	52300 *	8.0	57.6	39250 *	39250 *	10.0	61.2	21750 *	21750 *
8.0	37.8	47950 *	45600 *	9.0	53.7	36150 *	36150 *	12.0	55.5	18500 *	18500 *
9.0	28.4	42200 *	40050 *	10.0	49.5	32750 *	32750 *	14.0	49.4	16100 *	16100 *
10.0	11.0	28900 *	28900 *	12.0	40.0	28150 *	26950 *	16.0	42.5	14200 *	14200 *
10.03	0.0	20750 *	20750 *	14.0	27.8	21300 *	20300 *	18.0	34.6	12700 *	12700 *
				15.6	0.0	13150 *	13150 *	20.0	24.2	11400 *	11200 *
								21.7	0.0	8850 *	8850 *

LONGITUD DE LA PLUMA 30.5m				LONGITUD DE LA PLUMA 36.6m				LONGITUD DE LA PLUMA 42.7m			
6.0	75.4	24250 *	24250 *	8.0	74.7	16700 *	16700 *	10.0	74.1	14450 *	14450 *
7.0	73.5	22500 *	22500 *	9.0	73.0	15550 *	15550 *	12.0	71.3	12600 *	12600 *
8.0	71.5	20650 *	20650 *	10.0	71.4	14450 *	14450 *	14.0	68.4	10900 *	10900 *
9.0	69.5	18900 *	18900 *	12.0	68.0	12350 *	12350 *	16.0	65.5	9450 *	9450 *
10.0	67.4	17350 *	17350 *	14.0	64.5	10600 *	10600 *	18.0	62.4	8300 *	8300 *
12.0	63.2	14700 *	14700 *	16.0	60.9	9200 *	9200 *	20.0	59.3	7450 *	7450 *
14.0	58.8	12750 *	12750 *	18.0	57.2	8100 *	8150 *	22.0	56.1	6700 *	6700 *
16.0	54.2	11250 *	11250 *	20.0	53.3	7300 *	7300 *	24.0	52.7	6200 *	6200 *
18.0	49.3	10050 *	10050 *	22.0	49.2	6600 *	6600 *	26.0	49.2	5650 *	5650 *
20.0	43.9	8950 *	8950 *	24.0	44.8	6000 *	6000 *	28.0	45.5	5100 *	5100 *
22.0	38.0	8000 *	8000 *	26.0	40.0	5450 *	5450 *	30.0	41.5	4650 *	4650 *
24.0	31.0	7250 *	7250 *	28.0	34.7	4950 *	4950 *	32.0	37.1	4250 *	4250 *
26.0	21.9	6700 *	6700 *	30.0	28.4	4500 *	4500 *	34.0	32.2	3950 *	3750 *
27.8	0.0	6250 *	6000 *	32.0	20.3	4150 *	4150 *	36.0	26.5	3600 *	3150 *
				33.9	0.0	3800 *	3600 *	38.0	19.1	2600 *	2600 *
								40.0	3.1	2150 *	2100 *
								40.02	0.0	2150 *	2100 *

LONGITUD DE LA PLUMA 47.2m			
12.0	73.2	12250 *	12250 *
14.0	70.6	11250 *	11250 *
16.0	68.0	10350 *	10350 *
18.0	65.4	9350 *	9350 *
20.0	62.7	8400 *	8400 *
22.0	59.9	7500 *	7500 *
24.0	57.0	6800 *	6800 *
26.0	54.0	6150 *	6150 *
28.0	50.9	5550 *	5450 *
30.0	47.6	5050 *	4600 *
32.0	44.2	4300 *	3850 *
34.0	40.5	3650 *	3200 *
36.0	36.5	3100 *	2650 *
38.0	32.1	2600 *	2150 *
40.0	27.0	2100 *	1700 *
42.0	20.6	1700 *	1300 *
44.0	11.0	1300 *	900 *
44.56	0.0	1100 *	700 *

RETUMBE INFORMACION de EXTENSION

	12.6m	18.3m	24.4m
II	0%	0%	0%
III	0%	22%	45%
IV	0%	22%	45%
V	0%	22%	45%
	30.5m	36.6m	42.7m
II	0%	0%	45%
III	68%	91%	100%
IV	68%	91%	100%
V	68%	91%	100%
	47.2m		
II	100%		
III	100%		
IV	100%		
V	100%		



Añadir 60Kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de pluma auxiliar no está erecta

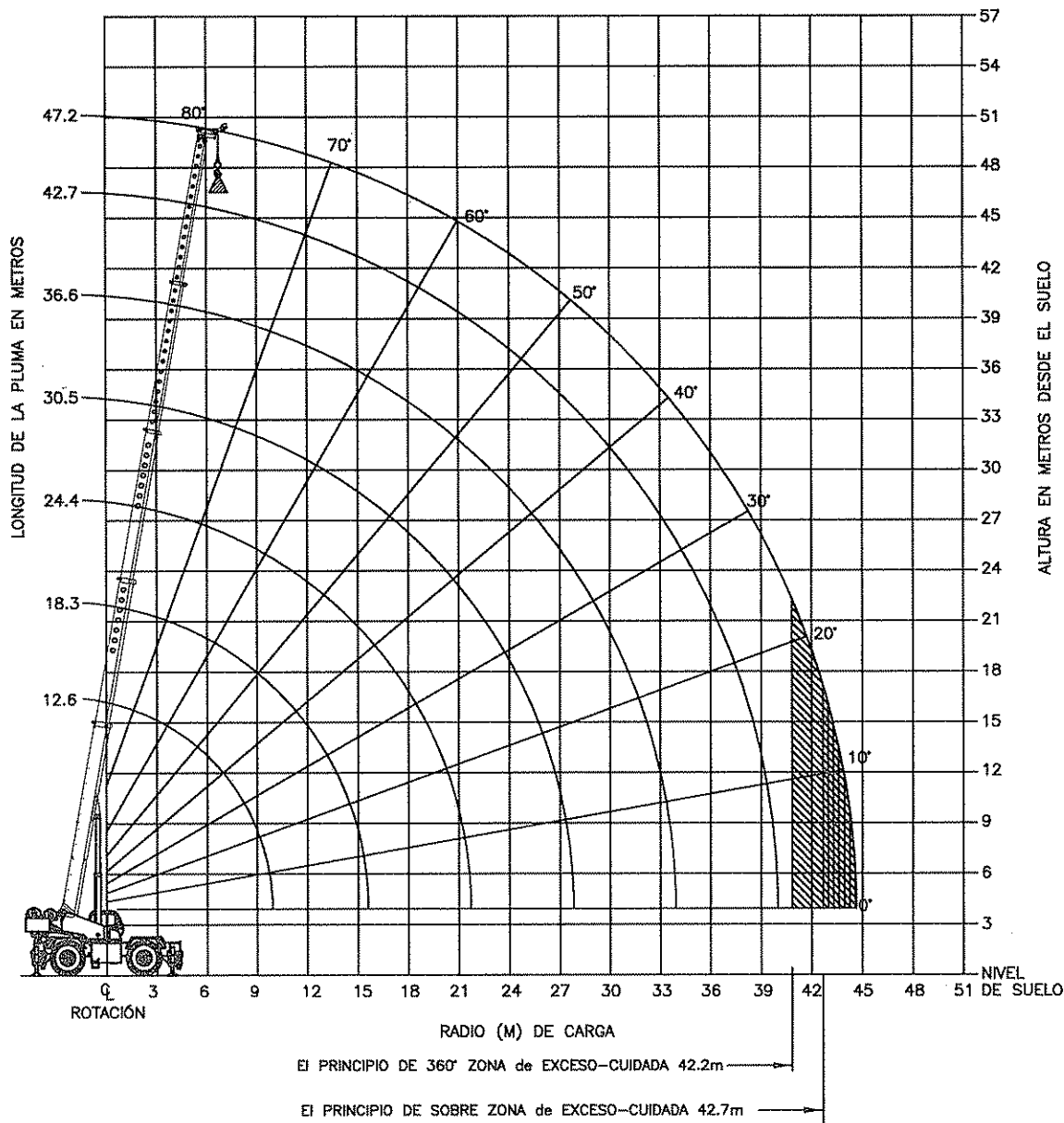
CONFIGURACIÓN:

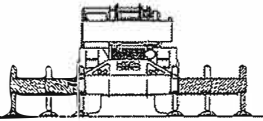
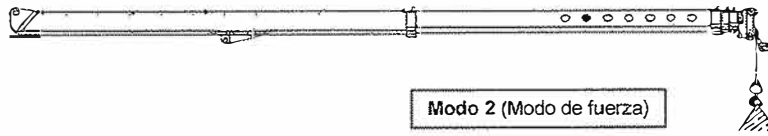
1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de tasas de extensión parcial prendidos mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACIÓN:

1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SUPERARSE, NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LA CARGA PERMISIBLE.
2. Cuando o el radio o la longitud de la pluma, o ambos, están entre los valores listados, la más pequeña de las dos tasas de carga listadas será la usada.
3. ZONA de EXCESO-CUIDADO—Inclinar puede ocurrir con algunas combinaciones de estampido o aguilón en radios dentro de esta área sin cualquier carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.
5. Las cargas tasadas incluyen el peso de los bloqueos de gancho, eslingas, y artefactos secundarios de alzado. Sus pesos serán sustraídos de la carga tasada listada para obtener la carga neta que puede ser levantada. Valorado levantando las capacidades son basadas en correcto reeving. Las deducciones deben ser causadas excesivas reeving. Cualquier reeving sobre el mínimo es considerado excesivo. Deductor cada pie de cuerda excesiva de alambre antes de procurar levantar una carga. Vea el Gráfico de Aparejo de Torno para la información de cuerda.

NO SE MUESTRAN LAS DESVIACIONES DE PLUMA





Use esta tabla solo cuando todos los estabilizadores estén extendidos por completo.

Carga tasada en los estabilizadores

Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	Sobre Frontal (Kg)	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	Sobre Frontal (Kg)	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	Sobre Frontal (Kg)	360° (Kg)
LONGITUD DE LA PLUMA 12.6m				LONGITUD DE LA PLUMA 18.3m				LONGITUD DE LA PLUMA 24.4m			
3.0	68.3	118000 *	118000 *	3.5	73.4	68000 *	68000 *	4.5	75.3	48600 *	48600 *
3.5	65.7	92650 *	92650 *	4.0	71.8	68000 *	68000 *	5.0	74.0	48350 *	48350 *
4.0	63.1	86250 *	85350 *	4.5	70.1	68000 *	68000 *	6.0	71.5	47800 *	47800 *
4.5	60.4	80700 *	77850 *	5.0	68.4	67050 *	67050 *	7.0	69.0	42750 *	42750 *
5.0	57.7	74800 *	71350 *	6.0	64.9	62550 *	62550 *	8.0	66.4	38200 *	38200 *
6.0	51.8	63650 *	60650 *	7.0	61.3	53900 *	53900 *	9.0	63.8	34500 *	34500 *
7.0	45.3	54950 *	52300 *	8.0	57.5	46950 *	46950 *	10.0	61.1	31350 *	31350 *
8.0	37.8	47950 *	45600 *	9.0	53.5	41300 *	37950 *	12.0	55.4	26300 *	24350 *
9.0	28.4	42200 *	40050 *	10.0	49.4	36600 *	34200 *	14.0	49.3	19500 *	18000 *
10.0	11.0	28900 *	28900 *	12.0	39.9	25700 *	23750 *	16.0	42.4	15000 *	13800 *
10.03	0.0	20750 *	20750 *	14.0	27.6	18900 *	17400 *	18.0	34.5	11750 *	10750 *
				15.6	0.0	11150 *	11150 *	20.0	24.1	9250 *	8350 *
								21.7	0.0	6550 *	6550 *

LONGITUD DE LA PLUMA 30.5m				LONGITUD DE LA PLUMA 36.6m				LONGITUD DE LA PLUMA 42.7m			
6.0	75.4	39000 *	39000 *	8.0	74.6	26550 *	26550 *	10.0	74.1	18500 *	18500 *
7.0	73.4	34600 *	34600 *	9.0	73.0	24100 *	24100 *	12.0	71.2	16300 *	16300 *
8.0	71.4	30950 *	30950 *	10.0	71.3	22000 *	22000 *	14.0	68.4	14050 *	14050 *
9.0	69.4	28000 *	28000 *	12.0	67.9	18600 *	18600 *	16.0	65.4	12200 *	12200 *
10.0	67.3	25450 *	25450 *	14.0	64.5	16000 *	16000 *	18.0	62.4	10700 *	10700 *
12.0	63.1	21450 *	21450 *	16.0	60.9	13850 *	13850 *	20.0	59.3	9500 *	9500 *
14.0	58.7	18450 *	18450 *	18.0	57.2	12150 *	12150 *	22.0	56.0	8450 *	8450 *
16.0	54.1	16050 *	14900 *	20.0	53.3	10700 *	10200 *	24.0	52.7	7550 *	7400 *
18.0	49.2	12850 *	11800 *	22.0	49.2	9150 *	8400 *	26.0	49.1	6800 *	6200 *
20.0	43.9	10400 *	9500 *	24.0	44.8	7600 *	6900 *	28.0	45.4	5750 *	5200 *
22.0	37.9	8450 *	7700 *	26.0	40.0	6350 *	5700 *	30.0	41.4	4850 *	4350 *
24.0	30.9	6950 *	6250 *	28.0	34.6	5300 *	4700 *	32.0	37.0	4100 *	3600 *
26.0	21.8	5600 *	5000 *	30.0	28.3	4400 *	3850 *	34.0	32.1	3400 *	2950 *
27.8	0.0	4450 *	3900 *	32.0	20.2	3550 *	3100 *	36.0	26.4	2800 *	2400 *
				33.9	0.0	2800 *	2350 *	38.0	19.0	1900 *	1850 *
LONGITUD DE LA PLUMA 47.2m				RETUMBE INFORMACION de EXTENSION				40.0	3.0	1450 *	1350 *
12.0	73.2	12250 *	12250 *	12.6m	18.3m	24.4m		40.02	0.0	1450 *	1350 *
14.0	70.6	11250 *	11250 *	II	0%	67%	100%				
16.0	68.0	10350 *	10350 *	III	0%	0%	13%				
18.0	65.4	9350 *	9350 *	IV	0%	0%	13%				
20.0	62.7	8400 *	8400 *	V	0%	0%	13%				
22.0	59.9	7500 *	7500 *								
24.0	57.0	6800 *	6800 *	30.5m	36.6m	42.7m					
26.0	54.0	6150 *	6150 *	II	100%	100%	100%				
28.0	50.9	5550 *	5450 *	III	36%	59%	83%				
30.0	47.6	5050 *	4600 *	IV	36%	59%	83%				
32.0	44.2	4300 *	3850 *	V	36%	59%	83%				
34.0	40.5	3650 *	3200 *								
36.0	36.5	3100 *	2650 *	47.2m							
38.0	32.1	2600 *	2150 *	II	100%						
40.0	27.0	2100 *	1700 *	III	100%						
42.0	20.6	1700 *	1300 *	IV	100%						
44.0	11.0	1300 *	900 *	V	100%						
44.56	0.0	1100 *	700 *								



Añadir 60Kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de pluma auxiliar no está erecta

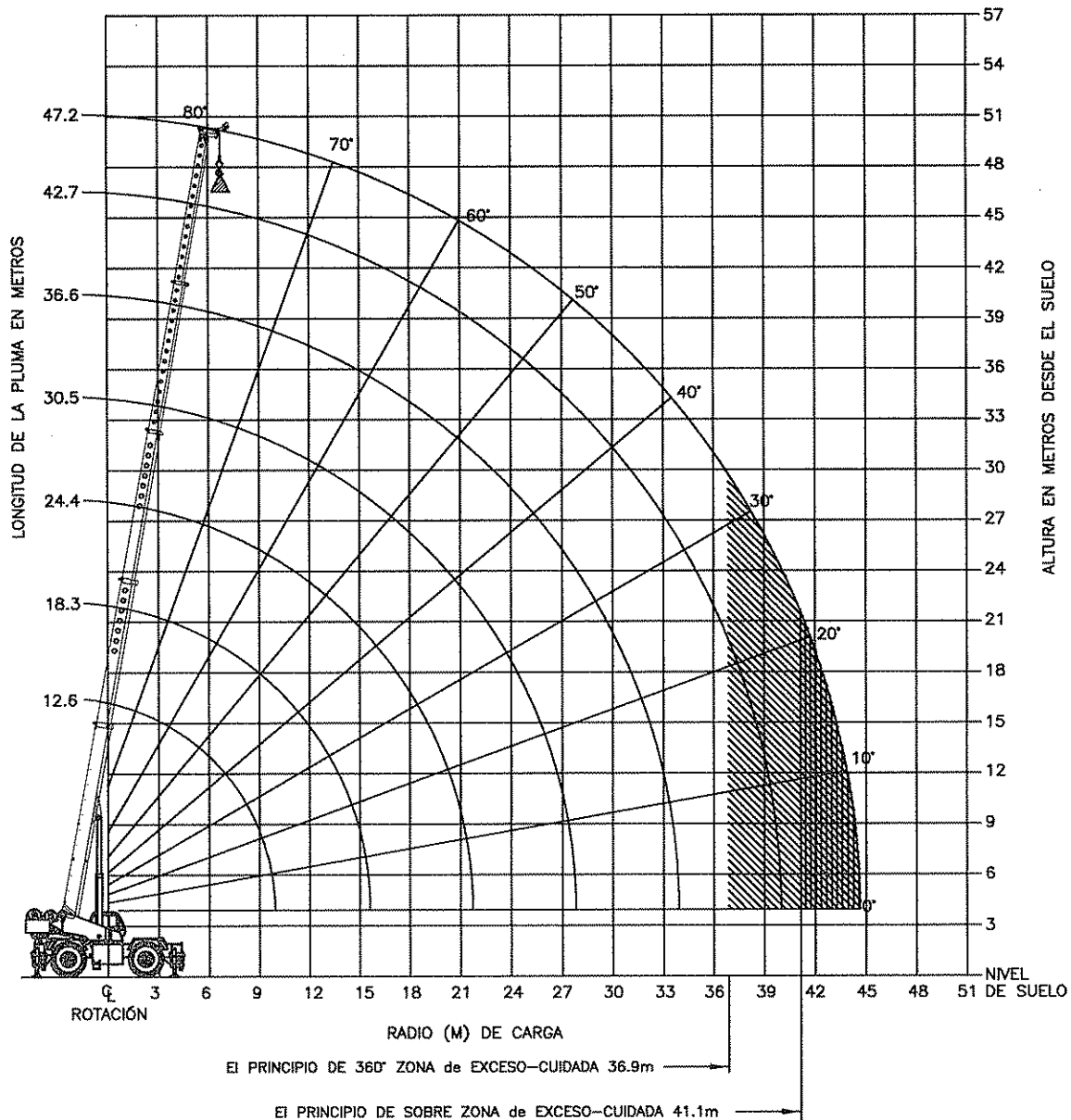
CONFIGURACIÓN:

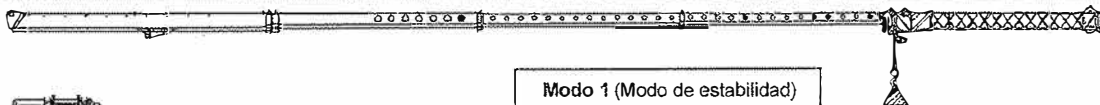
1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de tasas de extensión parcial prendidos mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACIÓN:

1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SUPERARSE, NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LA CARGA PERMISIBLE.
2. Cuando o el radio o la longitud de la pluma, o ambos, están entre los valores listados, la más pequeña de las dos tasas de carga listadas será la usada.
3. ZONA de EXCESO-CUIDADO-Inclinar puede ocurrir con algunas combinaciones de estampido o aguilón en radios dentro de esta área sin cualquier carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.
5. Las cargas tasadas incluyen el peso de los bloques de gancho, eslingas, y artefactos secundarios de alzado. Sus pesos serán sustraídos de la carga tasada listada para obtener la carga neta que puede ser levantada. Valorado levantando las capacidades son basadas en correcto reeving. Las deducciones deben ser causadas excesivas reeving. Cualquier reeving sobre el mínimo es considerado excesivo. Deductfor cada pie de cuerda excesiva de alambre antes de procurar levantar una carga. Vea el Gráfico de Aparejo de Torno para la información de cuerda.

NO SE MUESTRAN LAS DESVIACIONES DE PLUMA





Modo 1 (Modo de estabilidad)

Use esta tabla solo cuando todos los estabilizadores estén extendidos por completo **CON Y**
CON AGUILON 8.8m ERIGIDO PERO NO USADO

Carga tasada en los estabilizadores

Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	Sobre Frontal (Kg)	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	Sobre Frontal (Kg)	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	Sobre Frontal (Kg)	360° (Kg)
LONGITUD DE LA PLUMA 12.6m				LONGITUD DE LA PLUMA 18.3m				LONGITUD DE LA PLUMA 24.4m			
3.0	68.3	98950 *	98900 *	3.5	73.6	39950 *	39950 *	4.5	75.4	24200 *	24200 *
3.5	65.7	91500 *	91500 *	4.0	71.9	37750 *	37750 *	5.0	74.1	22900 *	22900 *
4.0	63.1	85100 *	83950 *	4.5	70.2	35350 *	35350 *	6.0	71.6	20500 *	20500 *
4.5	60.4	79500 *	76400 *	5.0	68.5	33250 *	33250 *	7.0	69.1	18450 *	18450 *
5.0	57.7	73300 *	69850 *	6.0	65.0	29500 *	29500 *	8.0	66.5	16550 *	16550 *
6.0	51.8	62100 *	59100 *	7.0	61.4	26250 *	26250 *	9.0	63.9	14950 *	14950 *
7.0	45.3	53300 *	50650 *	8.0	57.6	23400 *	23400 *	10.0	61.2	13450 *	13450 *
8.0	37.8	46250 *	43900 *	9.0	53.7	20950 *	20950 *	12.0	55.5	11050 *	11050 *
9.0	28.4	40450 *	36600 *	10.0	49.5	19000 *	19000 *	14.0	49.4	9200 *	9200 *
10.0	11.0	30000 *	28450 *	12.0	40.0	16250 *	16250 *	16.0	42.5	7800 *	7800 *
10.03	0.0	19200 *	19200 *	14.0	27.8	14950 *	14950 *	18.0	34.6	6800 *	6800 *
				15.6	0.0	11500 *	11500 *	20.0	24.2	6250 *	6250 *
								21.7	0.0	5900 *	5900 *

LONGITUD DE LA PLUMA 30.5m				LONGITUD DE LA PLUMA 36.6m				LONGITUD DE LA PLUMA 42.7m			
6.0	75.4	15650 *	15650 *	8.0	74.7	9900 *	9900 *	10.0	74.1	8000 *	8000 *
7.0	73.5	14150 *	14150 *	9.0	73.0	8900 *	8900 *	12.0	71.3	6350 *	6350 *
8.0	71.5	12800 *	12800 *	10.0	71.4	8000 *	8000 *	14.0	68.4	5100 *	5100 *
9.0	69.5	11600 *	11600 *	12.0	68.0	6400 *	6400 *	16.0	65.5	4050 *	4050 *
10.0	67.4	10500 *	10500 *	14.0	64.5	5150 *	5150 *	18.0	62.4	3250 *	3250 *
12.0	63.2	8600 *	8600 *	16.0	60.9	4100 *	4100 *	20.0	59.3	2550 *	2550 *
14.0	58.8	7050 *	7050 *	18.0	57.2	3200 *	3200 *	22.0	56.1	1950 *	1950 *
16.0	54.2	5800 *	5800 *	20.0	53.3	2500 *	2500 *	24.0	52.7	1500 *	1500 *
18.0	49.3	4800 *	4800 *	22.0	49.2	1950 *	1950 *	26.0	49.2	1150 *	1150 *
20.0	43.9	3950 *	3950 *	24.0	44.8	1450 *	1450 *	28.0	45.5	850 *	850 *
22.0	38.0	3400 *	3400 *	26.0	40.0	1100 *	1100 *	30.0	41.5	550 *	550 *
24.0	31.0	2900 *	2900 *	28.0	34.7	900 *	900 *	32.0	37.1	400 *	400 *
26.0	21.9	2600 *	2600 *	30.0	28.4	650 *	650 *				
27.8	0.0	2400 *	2400 *	32.0	20.3	500 *	500 *				
				33.9	0.0	400 *	400 *				

LONGITUD DE LA PLUMA 47.2m			
12.0	73.2	7300 *	7300 *
14.0	70.6	5950 *	5950 *
16.0	68.0	4850 *	4850 *
18.0	65.4	3950 *	3950 *
20.0	62.7	3200 *	3200 *
22.0	59.9	2600 *	2600 *
24.0	57.0	2050 *	2050 *
26.0	54.0	1650 *	1650 *
28.0	50.9	1300 *	1300 *
30.0	47.6	950 *	950 *
32.0	44.2	700 *	700 *
34.0	40.5	500 *	500 *

RETUMBE INFORMACION de EXTENSION

	12.6m	18.3m	24.4m
II	0%	0%	0%
III	0%	22%	45%
IV	0%	22%	45%
V	0%	22%	45%
	30.5m	36.6m	42.7m
II	0%	0%	45%
III	68%	91%	100%
IV	68%	91%	100%
V	68%	91%	100%
	47.2m		
II	100%		
III	100%		
IV	100%		
V	100%		



Añadir 60Kg a los valores de la tabla si la
poea de la cabeza de pluma auxiliar no
está erecta

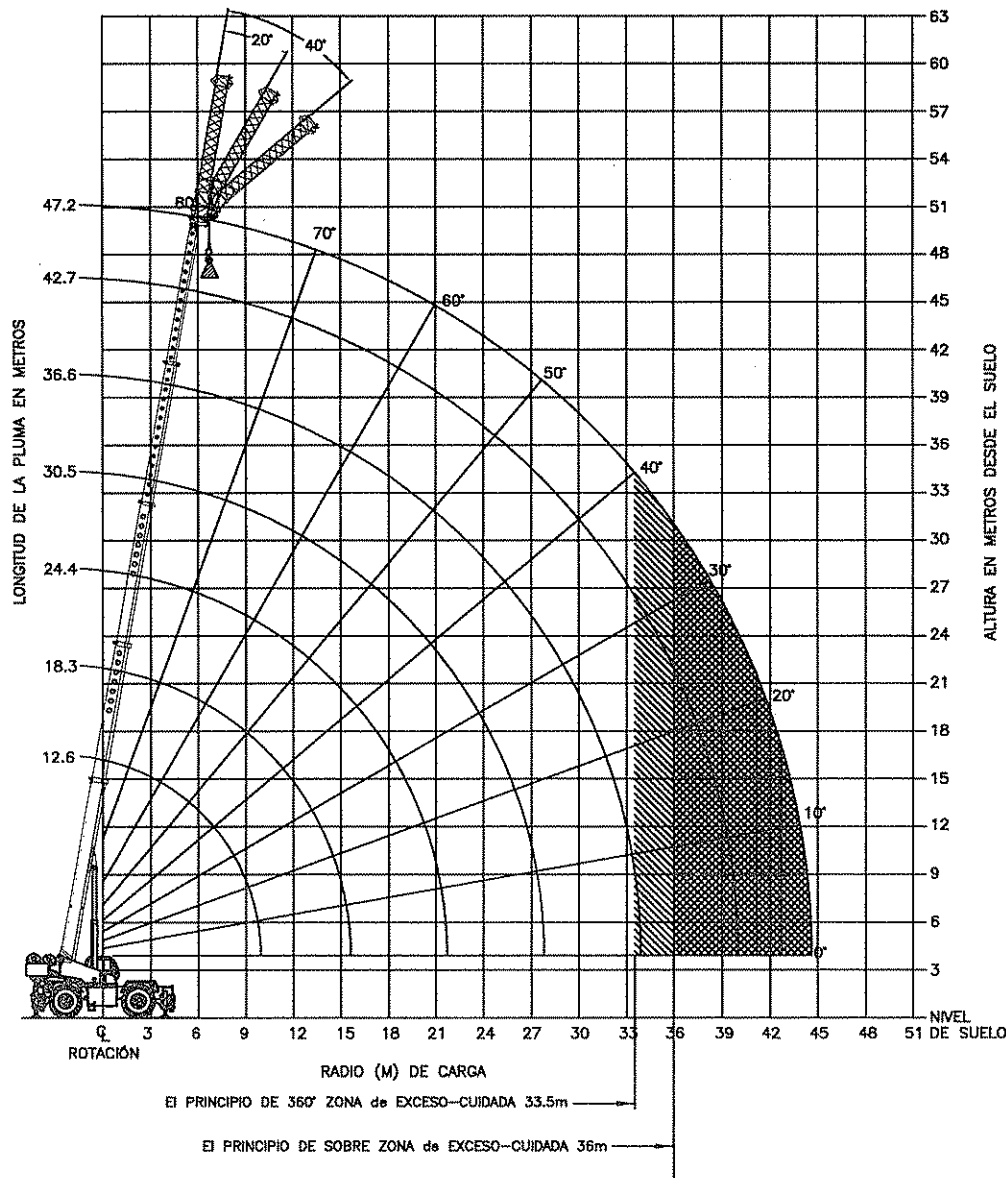
CONFIGURACIÓN:

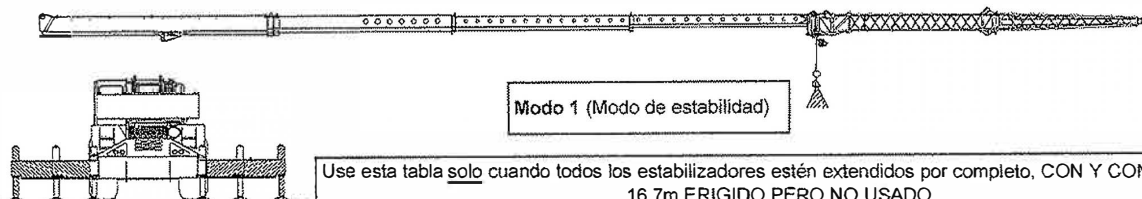
1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de tasas de extensión parcial prendidos mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACIÓN:

1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SUPERARSE, NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LA CARGA PERMISIBLE.
2. Cuando o el radio o la longitud de la pluma, o ambos, están entre los valores listados, la más pequeña de las dos tasas de carga listadas será la usada.
3. ZONA de EXCESO-CUIDADO-Inclinar puede ocurrir con algunas combinaciones de estampido o aguilón en radios dentro de esta área sin cualquier carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.
5. Las cargas tasadas incluyen el peso de los bloqueos de gancho, eslingas, y artefactos secundarios de alzado. Sus pesos serán sustraídos de la carga tasada listada para obtener la carga neta que puede ser levantada. Valorado levantando las capacidades son basadas en correcto reeving. Las deducciones deben ser causadas excesivas reeving. Cualquier reeving sobre el mínimo es considerado excesivo. Deductor para cada pie de cuerda excesiva de alambre antes de procurar levantar una carga. Vea el Gráfico de Aparejo de Torno para la información de cuerda.
6. Cuando se levantan los fogues pero no se usan, añada a la carga tres veces el peso de cualquier bloqueador de gancho, eslingas y artefactos auxiliares de alzado en la cabeza de los fogues.

NO SE MUESTRAN LAS DESVIACIONES DE PLUMA





Modo 1 (Modo de estabilidad)

Use esta tabla solo cuando todos los estabilizadores estén extendidos por completo, CON Y CON AGUILON 16.7m ERIGIDO PERO NO USADO

Carga tasada en los estabilizadores

Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	Sobre Frontal (Kg)	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	Sobre Frontal (Kg)	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	Sobre Frontal (Kg)	360° (Kg)
LONGITUD DE LA PLUMA 12.6m				LONGITUD DE LA PLUMA 18.3m				LONGITUD DE LA PLUMA 24.4m			
3.0	68.3	98500 *	98500 *	3.5	73.6	39950 *	39950 *	4.5	75.4	24200 *	24200 *
3.5	65.7	91050 *	91050 *	4.0	71.9	37550 *	37550 *	5.0	74.1	22900 *	22900 *
4.0	63.1	84650 *	83400 *	4.5	70.2	35350 *	35350 *	6.0	71.6	20500 *	20500 *
4.5	60.4	79000 *	75850 *	5.0	68.5	33250 *	33250 *	7.0	69.1	18450 *	18450 *
5.0	57.7	72700 *	69250 *	6.0	65.0	29500 *	29500 *	8.0	66.5	16550 *	16550 *
6.0	51.8	61450 *	58500 *	7.0	61.4	26250 *	26250 *	9.0	63.9	14950 *	14950 *
7.0	45.3	52700 *	50050 *	8.0	57.6	23400 *	23400 *	10.0	61.2	13450 *	13450 *
8.0	37.8	45600 *	43250 *	9.0	53.7	20950 *	20950 *	12.0	55.5	11050 *	11050 *
9.0	28.4	39800 *	37650 *	10.0	49.5	19000 *	19000 *	14.0	49.4	9200 *	9200 *
10.0	11.0	29500 *	29500 *	12.0	40.0	16250 *	16250 *	16.0	42.5	7800 *	7800 *
10.03	0.0	18650 *	18650 *	14.0	27.8	14950 *	14950 *	18.0	34.6	6800 *	6800 *
				15.6	0.0	11150 *	11150 *	20.0	24.2	6250 *	6250 *
								21.7	0.0	5900 *	5900 *

LONGITUD DE LA PLUMA 30.5m			
6.0	75.4	15650 *	15650 *
7.0	73.5	14150 *	14150 *
8.0	71.5	12800 *	12800 *
9.0	69.5	11600 *	11600 *
10.0	67.4	10500 *	10500 *
12.0	63.2	8600 *	8600 *
14.0	58.8	7050 *	7050 *
16.0	54.2	5800 *	5800 *
18.0	49.3	4800 *	4800 *
20.0	43.9	3950 *	3950 *
22.0	38.0	3400 *	3400 *
24.0	31.0	2900 *	2900 *
26.0	21.9	2600 *	2600 *
27.8	0.0	2400 *	2400 *

LONGITUD DE LA PLUMA 36.6m			
8.0	74.7	9900 *	9900 *
9.0	73.0	8900 *	8900 *
10.0	71.4	8000 *	8000 *
12.0	68.0	6400 *	6400 *
14.0	64.5	5150 *	5150 *
16.0	60.9	4100 *	4100 *
18.0	57.2	3200 *	3200 *
20.0	53.3	2500 *	2500 *
22.0	49.2	1950 *	1950 *
24.0	44.8	1450 *	1450 *
26.0	40.0	1100 *	1100 *
28.0	34.7	900 *	900 *
30.0	28.4	650 *	650 *
32.0	20.3	500 *	500 *
33.9	0.0	400 *	400 *

LONGITUD DE LA PLUMA 42.7m			
10.0	74.1	8000 *	8000 *
12.0	71.3	6350 *	6350 *
14.0	68.4	5100 *	5100 *
16.0	65.5	4050 *	4050 *
18.0	62.4	3250 *	3250 *
20.0	59.3	2550 *	2550 *
22.0	56.1	1950 *	1950 *
24.0	52.7	1500 *	1500 *
26.0	49.2	1150 *	1150 *
28.0	45.5	850 *	850 *
30.0	41.5	550 *	550 *
32.0	37.1	400 *	400 *

LONGITUD DE LA PLUMA 47.2m			
12.0	73.2	7300 *	7300 *
14.0	70.6	5950 *	5950 *
16.0	68.0	4850 *	4850 *
18.0	65.4	3950 *	3950 *
20.0	62.7	3200 *	3200 *
22.0	59.9	2600 *	2600 *
24.0	57.0	2050 *	2050 *
26.0	54.0	1650 *	1650 *
28.0	50.9	1300 *	1300 *
30.0	47.6	950 *	950 *
32.0	44.2	700 *	700 *
34.0	40.5	500 *	500 *

RETUMBE INFORMACION de EXTENSION

	12.6m	18.3m	24.4m
II	0%	0%	0%
III	0%	22%	45%
IV	0%	22%	45%
V	0%	22%	45%

	30.5m	36.6m	42.7m
II	0%	0%	45%
III	68%	91%	100%
IV	68%	91%	100%
V	68%	91%	100%

	47.2m
II	100%
III	100%
IV	100%
V	100%



Añadir 60Kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de pluma auxiliar no está erecta

CONFIGURACIÓN:

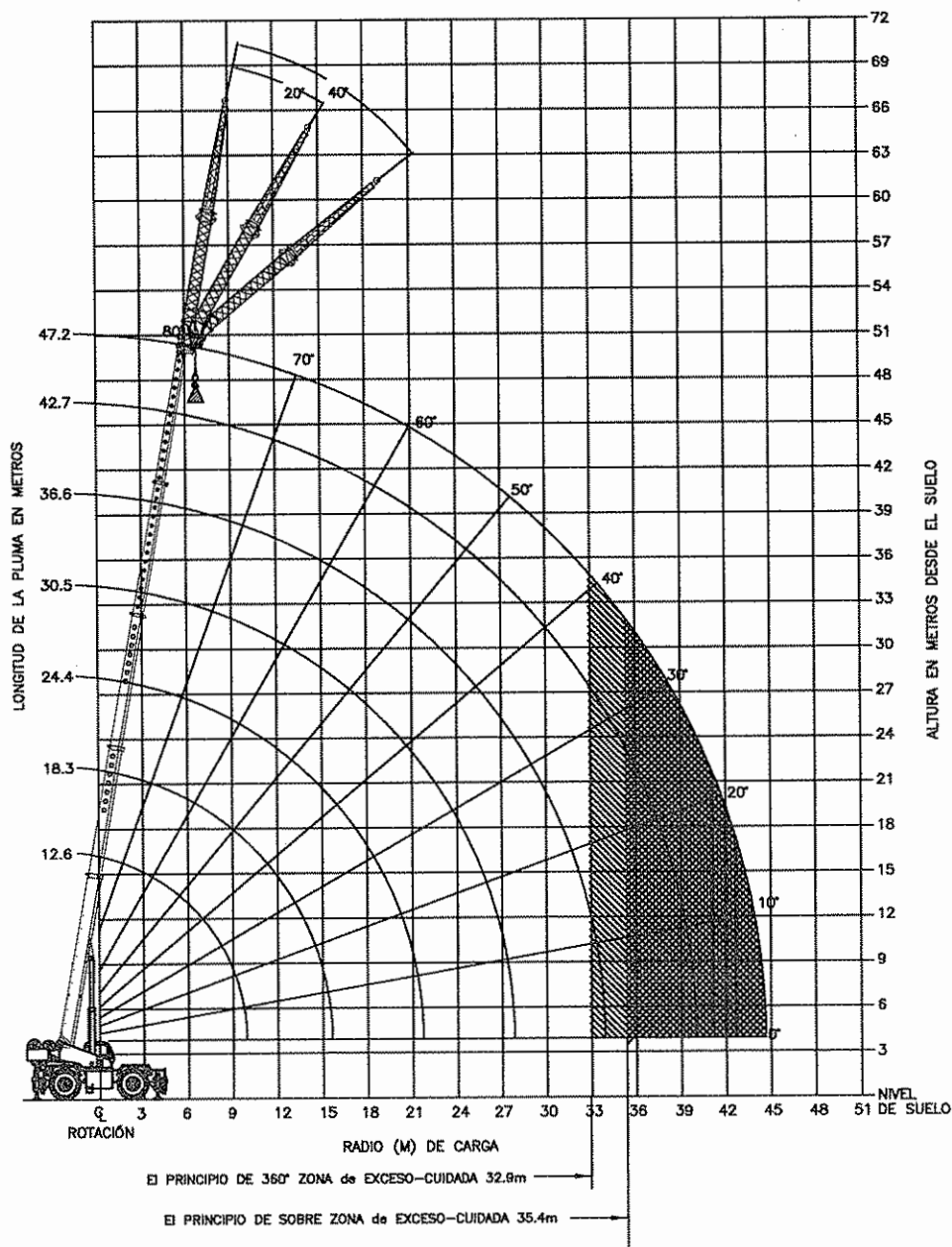
1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de tasas de extensión parcial prendidos mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

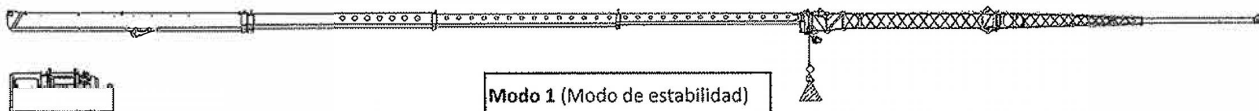
OPERACIÓN:

1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SUPERARSE, NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LA CARGA PERMISIBLE.
2. Cuando o el radio o la longitud de la pluma, o ambos, están entre los valores listados, la más pequeña de las dos tasas de carga listadas será la usada.
3. ZONA de EXCESO-CUIDADO-Inclinar puede ocurrir con algunas combinaciones de estampido o aguilón en radios dentro de esta área sin cualquier carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.
5. Las cargas tasadas incluyen el peso de los bloqueos de gancho, eslingas, y artefactos secundarios de alzado. Sus pesos serán sustraídos de la carga tasada listada para obtener la carga neta que puede ser levantada. Valorado levantando las capacidades de Aparaje de Torno para la información de cuerda.
6. Cuando se levantan los fogues pero no se usan, añada a la carga tres veces el peso de cualquier bloqueador de gancho, eslingas y artefactos auxiliares de alzado en la cabeza de los fogues.

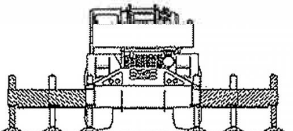
curar levantar una carga. Vea el Gráfico

NO SE MUESTRAN LAS DESVIACIONES DE PLUMA





Modo 1 (Modo de estabilidad)



Use esta tabla solo cuando todos los estabilizadores estén extendidos por completo, CON Y CON

Carga tasada en los estabilizadores

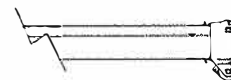
Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	Sobre Frontal (Kg)	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	Sobre Frontal (Kg)	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	Sobre Frontal (Kg)	360° (Kg)
LONGITUD DE LA PLUMA 12.6m				LONGITUD DE LA PLUMA 18.3m				LONGITUD DE LA PLUMA 24.4m			
3.0	68.3	98350 *	98300 *	3.5	73.6	39950 *	39950 *	4.5	75.4	24200 *	24200 *
3.5	65.7	90900 *	90900 *	4.0	71.9	37550 *	37550 *	5.0	74.1	22900 *	22900 *
4.0	63.1	84500 *	83250 *	4.5	70.2	35350 *	35350 *	6.0	71.6	20500 *	20500 *
4.5	60.4	78850 *	75650 *	5.0	68.5	33250 *	33250 *	7.0	69.1	18450 *	18450 *
5.0	57.7	72550 *	69100 *	6.0	65.0	29500 *	29500 *	8.0	66.5	16550 *	16550 *
6.0	51.8	61300 *	58300 *	7.0	61.4	26250 *	26250 *	9.0	63.9	14950 *	14950 *
7.0	45.3	52500 *	49900 *	8.0	57.6	23400 *	23400 *	10.0	61.2	13450 *	13450 *
8.0	37.8	45450 *	43100 *	9.0	53.7	20950 *	20950 *	12.0	55.5	11050 *	11050 *
9.0	28.4	39600 *	39200 *	10.0	49.5	19000 *	19000 *	14.0	49.4	9200 *	9200 *
10.0	11.0	29350 *	29350 *	12.0	40.0	16250 *	16250 *	16.0	42.5	7800 *	7800 *
10.03	0.0	18500 *	18500 *	14.0	27.8	14950 *	14950 *	18.0	34.6	6800 *	6800 *
				15.6	0.0	11000 *	11000 *	20.0	24.2	6250 *	6250 *
								21.7	0.0	5900 *	5900 *

LONGITUD DE LA PLUMA 30.5m				LONGITUD DE LA PLUMA 36.6m				LONGITUD DE LA PLUMA 42.7m			
6.0	75.4	15650 *	15650 *	8.0	74.7	9900 *	9900 *	10.0	74.1	8000 *	8000 *
7.0	73.5	14150 *	14150 *	9.0	73.0	8900 *	8900 *	12.0	71.3	6350 *	6350 *
8.0	71.5	12800 *	12800 *	10.0	71.4	8000 *	8000 *	14.0	68.4	5100 *	5100 *
9.0	69.5	11600 *	11600 *	12.0	68.0	6400 *	6400 *	16.0	65.5	4050 *	4050 *
10.0	67.4	10500 *	10500 *	14.0	64.5	5150 *	5150 *	18.0	62.4	3250 *	3250 *
12.0	63.2	8600 *	8600 *	16.0	60.9	4100 *	4100 *	20.0	59.3	2550 *	2550 *
14.0	58.8	7050 *	7050 *	18.0	57.2	3200 *	3200 *	22.0	56.1	1950 *	1950 *
16.0	54.2	5800 *	5800 *	20.0	53.3	2500 *	2500 *	24.0	52.7	1500 *	1500 *
18.0	49.3	4800 *	4800 *	22.0	49.2	1950 *	1950 *	26.0	49.2	1150 *	1150 *
20.0	43.9	3950 *	3950 *	24.0	44.8	1450 *	1450 *	28.0	45.5	850 *	850 *
22.0	38.0	3400 *	3400 *	26.0	40.0	1100 *	1100 *	30.0	41.5	550 *	550 *
24.0	31.0	2900 *	2900 *	28.0	34.7	900 *	900 *	32.0	37.1	400 *	400 *
26.0	21.9	2600 *	2600 *	30.0	28.4	650 *	650 *				
27.8	0.0	2400 *	2400 *	32.0	20.3	500 *	500 *				
				33.9	0.0	400 *	400 *				

LONGITUD DE LA PLUMA 47.2m			
12.0	73.2	7300 *	7300 *
14.0	70.6	5950 *	5950 *
16.0	68.0	4850 *	4850 *
18.0	65.4	3950 *	3950 *
20.0	62.7	3200 *	3200 *
22.0	59.9	2600 *	2600 *
24.0	57.0	2050 *	2050 *
26.0	54.0	1650 *	1650 *
28.0	50.9	1300 *	1300 *
30.0	47.6	950 *	950 *
32.0	44.2	700 *	700 *
34.0	40.5	500 *	500 *

RETUMBE INFORMACION de EXTENSION

	12.6m	18.3m	24.4m
II	0%	0%	0%
III	0%	22%	45%
IV	0%	22%	45%
V	0%	22%	45%
	30.5m	36.6m	42.7m
II	0%	0%	45%
III	68%	91%	100%
IV	68%	91%	100%
V	68%	91%	100%
	47.2m		
II	100%		
III	100%		
IV	100%		
V	100%		



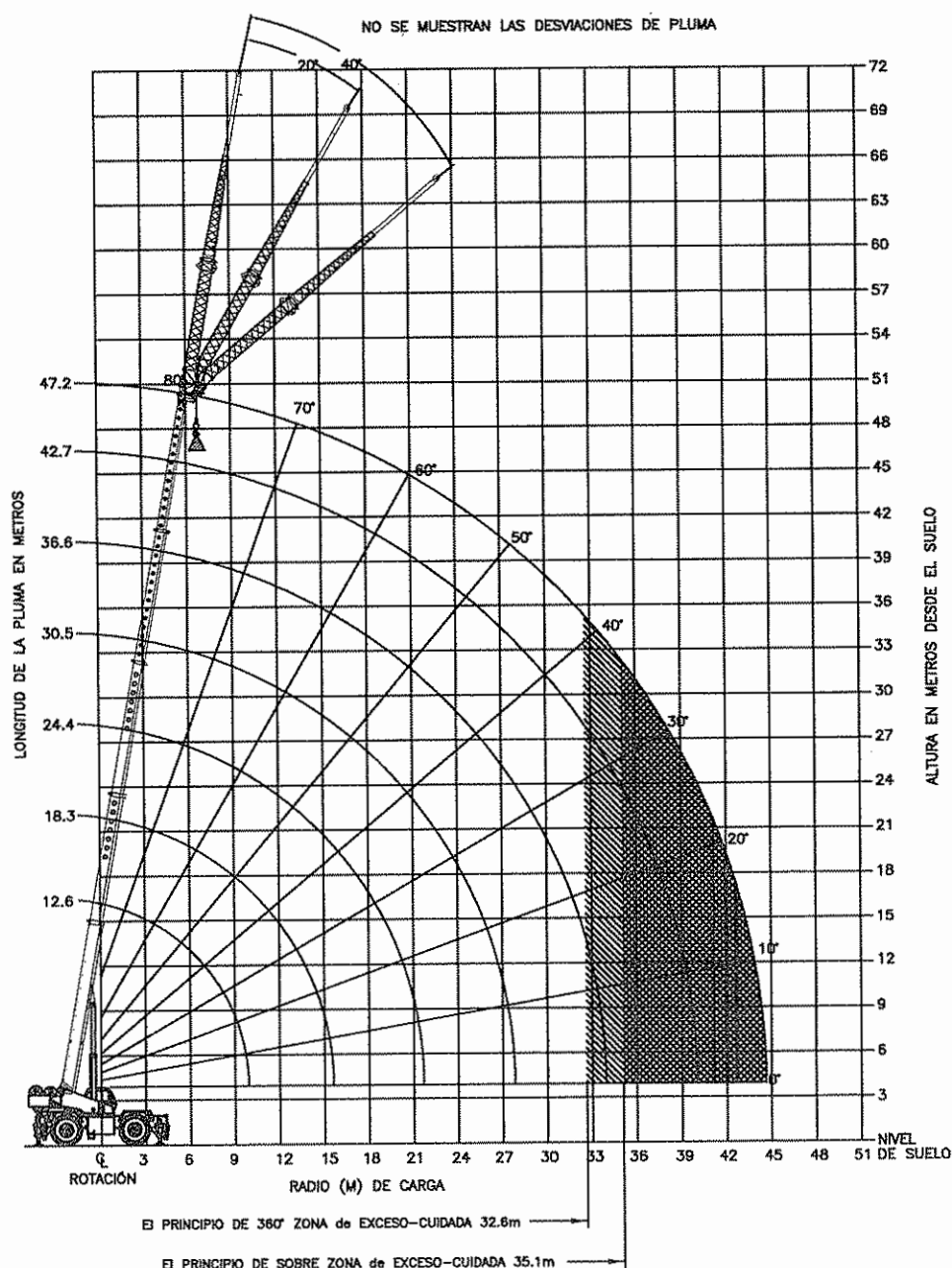
Añadir 60Kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de pluma auxiliar no está erecta

CONFIGURACIÓN:

1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de tasas de extensión parcial prendidos mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACIÓN:

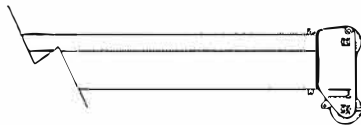
1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SUPERARSE, NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LA CARGA PERMISIBLE.
2. Cuando o el radio o la longitud de la pluma, o ambos, están entre los valores listados, la más pequeña de las dos tasas de carga listadas será la usada.
3. ZONA de EXCESO-CUIDADO-Inclinar puede ocurrir con algunas combinaciones de estampido o aguilón en radios dentro de esta área sin cualquier carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.
5. Las cargas tasadas incluyen el peso de los bloqueos de gancho, eslingas, y artefactos secundarios de alzado. Sus pesos serán sustraídos de la carga tasada listada para obtener la carga neta que puede ser levantada. Valorado levantando las capacidades son basadas en correcto reeving. Las deducciones deben ser causadas excesivas reeving. Cualquier reeving sobre el mínimo es considerado excesivo. Deductar cada pie de cuerda excesiva de alambre antes de procurar levantar una carga. Vea el Gráfico de Aparejo de Torno para la información de cuerda.
6. Cuando se levantan los fogues pero no se usan, añada a la carga tres veces el peso de cualquier bloqueador de gancho, eslingas y artefactos auxiliares de alzado en la cabeza de los fogues.



Cualquier Modo

Use esta tabla solo cuando todos los estabilizadores estén extendidos por completo

8.8m COMPENSE AGUILON, PRINCIPAL COMPLETAMENTE del ESTAMPIDO EXTENDIO						
	0° DESVIACION		20° DESVIACION		40° DESVIACION	
ÁNGULO DE LA PLUMA CARGADA (deg)	Radio de carga (m)	360° (Kg)	Radio de carga (m)	360° (Kg)	Radio de carga (m)	360° (Kg)
77	14.9	7300 *	18.0	6800 *	20.1	5550. *
75	17.4	6900 *	20.1	6000 *	21.9	5200 *
73	19.5	6550 *	22.3	5350 *	23.5	4850 *
71	21.6	5850 *	24.1	4900 *	25.3	4450 *
68	24.7	5000 *	26.8	4300 *	27.7	3950 *
65	27.4	4350 *	29.3	3800 *	30.2	3550 *
62	29.9	3850 *	31.7	3400 *	32.3	3250 *
59	32.3	3450 *	33.8	3100 *	34.4	2950 *
55	35.1	3000 *	36.6	2750 *	37.2	2650 *
51	37.8	2600 *	39.3	2400 *	39.9	2350 *
47	40.5	2050	41.5	1950	42.1	1850
44	42.1	1650	43.0	1600		
38	45.1	1050	46.0	1050		
32	47.5	650	48.5	650		



Añadir 60Kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de pluma auxiliar no está erecta

CONFIGURACIÓN:

- 1 Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
- 2 Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos o en el caso de extensión parcial, las tasas pasadas mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos ajenos a la superficie de apoyo.

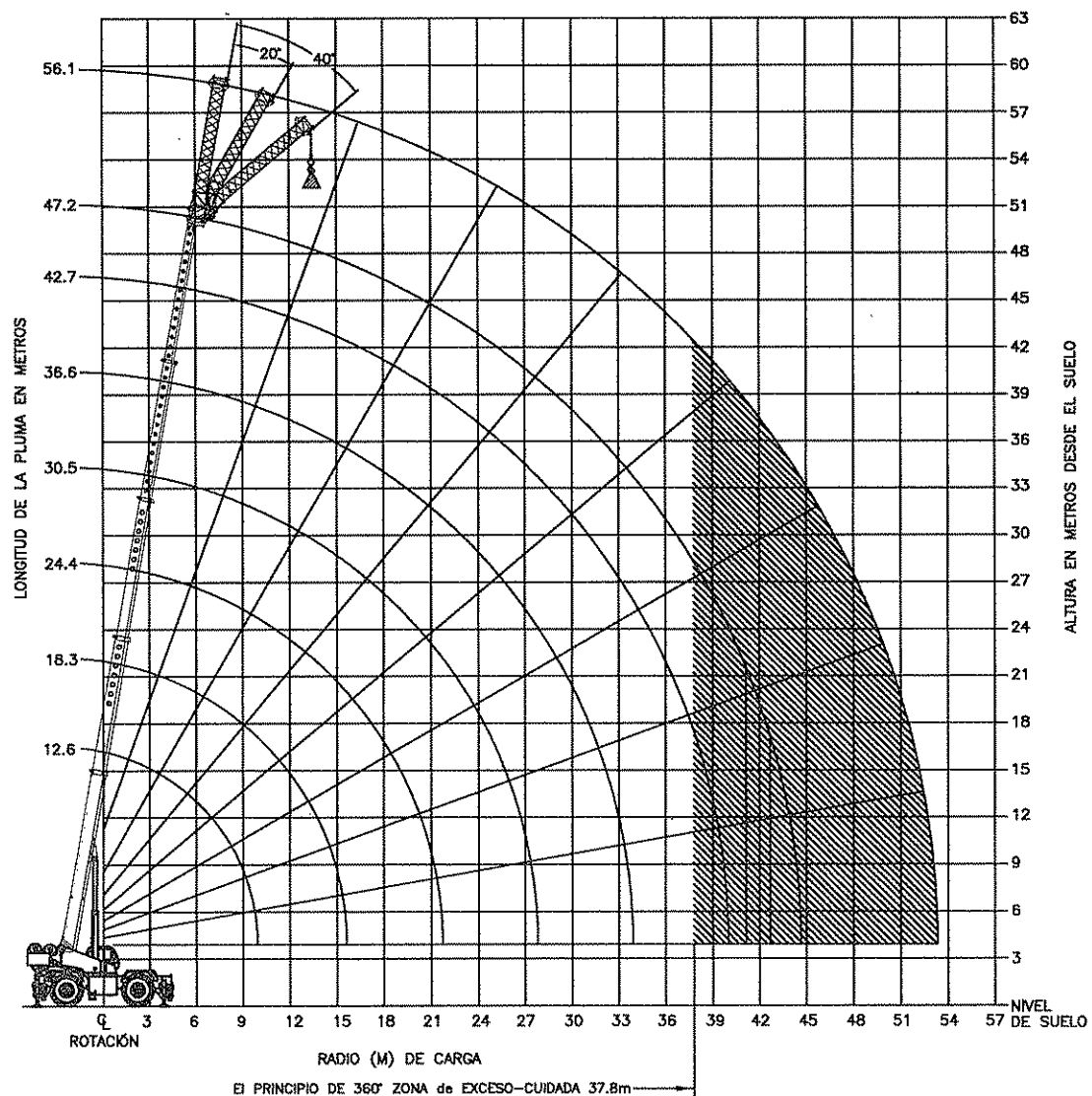
CONFIGURACIÓN:

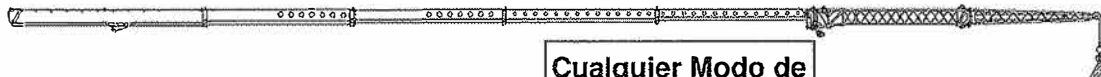
1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de tasas de extensión parcial prendidos mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACIÓN:

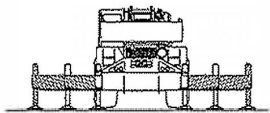
1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SUPERARSE, NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LA CARGA PERMISIBLE.
2. Para los ángulos de la pluma no mostrados, use la capacidad del ángulo menor siguiente.
3. ZONA de EXCESO-CUIDADO-Inclinar puede ocurrir con algunas combinaciones de estampido o aguilón en radios dentro de esta área sin cualquier carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.
5. Las cargas tasadas incluyen el peso de los bloqueos de gancho, eslingas, y artefactos secundarios de alzado. Sus pesos serán sustraídos de la carga tasada listada para obtener la carga neta que puede ser levantada. Valorado levantando las capacidades son basadas en correcto reeving. Las deducciones deben ser causadas excesivas reeving. Cualquier reeving sobre el mínimo es considerado excesivo. Deductor cada pie de cuerda excesiva de alambre antes de procurar levantar una carga. Vea el Gráfico de Aparejo de Torno para la información de cuerda.
6. Cuando se levantan los focos pero no se usan, añada a la carga tres veces el peso de cualquier bloqueador de gancho, eslingas y artefactos auxiliares de alzado en la cabeza de los focos.
7. Para todo el longitud de estampido menos que el listó longitud de estampido, la carga valorada es de ser determinada por ángulo de estampido.
8. Al levantar sobre el 28,8' aguilón, la porción que dobla del aguilón debe quedarse arrumado en el estampido.

NO SE MUESTRAN LAS DESVIACIONES DE PLUMA



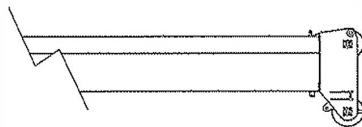


Cualquier Modo de Estampido



Use esta tabla solo cuando todos los estabilizadores estén extendidos por completo

16.7m COMPENSE AGUILON, PRINCIPAL COMPLETAMENTE del ESTAMPIDO EXTENDIO						
	0° DESVIACION		20° DESVIACION		40° DESVIACION	
ÁNGULO DE LA PLUMA CARGADA (deg)	Radio de carga (m)	360o (Kg)	Radio de carga (m)	360o (Kg)	Radio de carga (m)	360o (Kg)
77	16.8	3950 *	22.3	3300 *	26.5	2550 *
75	19.2	3700 *	24.4	3100 *	28.3	2400 *
73	21.6	3500 *	26.5	2950 *	30.2	2300 *
71	24.1	3300 *	28.7	2800 *	32.3	2100 *
68	27.7	3000 *	32.0	2600 *	34.7	1950 *
65	31.4	2650 *	35.4	2350 *	37.5	1750 *
62	34.7	2400 *	38.4	2100 *	39.9	1600 *
59	38.1	2050 *	41.1	1850 *	42.4	1400 *
55	41.5	1700 *	44.2	1650 *	45.4	1200 *
51	44.2	1300	46.9	1400 *	48.2	1000 *
47	46.9	800	49.1	1200	50.9	700 *
44	48.5	500	50.9	750		



Añadir 60Kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de pluma auxiliar no está erecta

CONFIGURACIÓN:

- 1 Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
- 2 Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos o en el caso de extensión parcial, las tasas pasadas mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos ajenos a la superficie

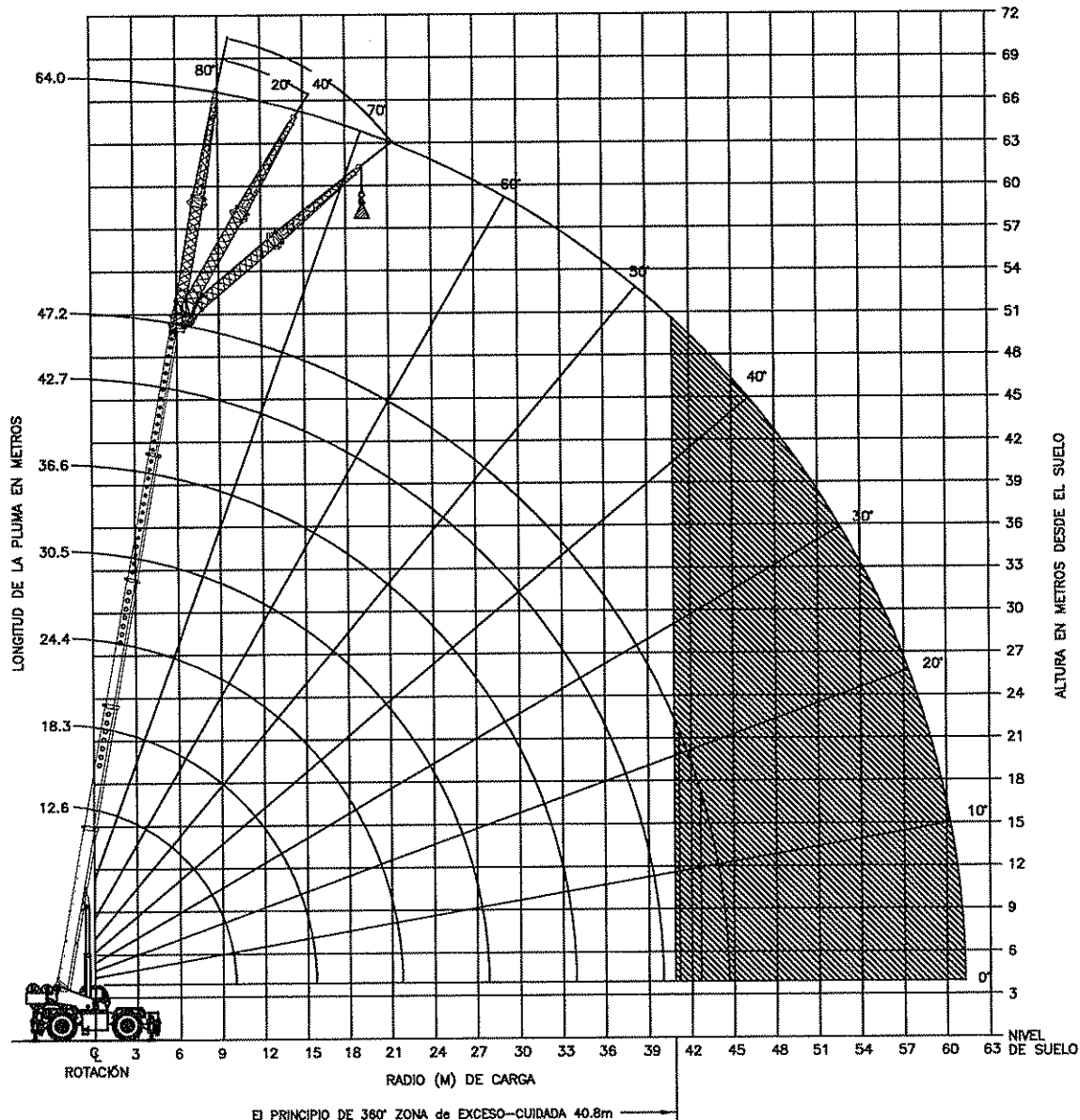
CONFIGURACIÓN:

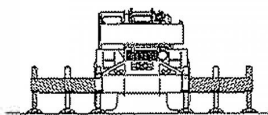
1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de tasas de extensión parcial prendidos mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACIÓN:

1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SUPERARSE, NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LA CARGA PERMISIBLE.
2. Cuando o el radio o la longitud de la pluma, o ambos, están entre los valores listados, la más pequeña de las dos tasas de carga listadas será la usada.
3. ZONA de EXCESO-CUIDADO-Inclinar puede ocurrir con algunas combinaciones de estampido o aguilón en radios dentro de esta área sin cualquier carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.
5. Las cargas tasadas incluyen el peso de los bloqueos de gancho, eslingas, y artefactos secundarios de alzado. Sus pesos serán sustraídos de la carga tasada listada para obtener la carga neta que puede ser levantada. Valorado levantando las capacidades son basadas en correcto reeving. Las deducciones deben ser causadas excesivas reeving. Cualquier reeving sobre el mínimo es considerado excesivo. Deductor cada pie de cuerda excesiva de alambre antes de procurar levantar una carga. Vea el Gráfico de Aparejo de Torno para la información de cuerda.
6. Cuando se levantan los fuegos pero no se usan, añada a la carga tres veces el peso de cualquier bloqueador de gancho, eslingas y artefactos auxiliares de alzado en la cabeza de los fuegos.
7. Para todo el longitud de estampido menos que el listó longitud de estampido, la carga valorada es de ser determinada por ángulo de estampido.

NO SE MUESTRAN LAS DESVIACIONES DE PLUMA

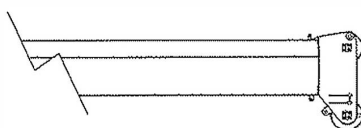




Cualquier Modo de Estampido

Use esta tabla solo cuando todos los estabilizadores estén extendidos por completo

22.0m COMPENSE AGUILON, PRINCIPAL COMPLETAMENTE del ESTAMPIDO EXTENDIO						
	0° DESVIACION		20° DESVIACION		40° DESVIACION	
ÁNGULO DE LA PLUMA CARGADA (deg)	Radio de carga (m)	360° (Kg)	Radio de carga (m)	360° (Kg)	Radio de carga (m)	360° (Kg)
77	18.6	3050 *	25.6	2300 *	31.1	1800 *
75	21.3	2850 *	28.3	2150 *	32.9	1700 *
73	24.1	2700 *	30.5	2050 *	34.7	1600 *
71	26.8	2500 *	32.6	1900 *	36.6	1550 *
68	30.5	2250 *	36.0	1750 *	39.3	1400 *
65	34.4	2000 *	39.3	1550 *	42.1	1250 *
62	37.8	1800 *	42.4	1400 *	44.5	1150 *
59	41.1	1600 *	45.4	1200 *	46.6	1050 *
55	45.1	1350 *	49.1	1000 *	49.7	900 *
51	48.5	1100 *	52.1	850 *	52.4	750 *
47	51.5	800	54.6	650	55.2	650 *
44	53.3	500				



Añadir 60Kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de pluma auxiliar no está erecta

CONFIGURACIÓN:

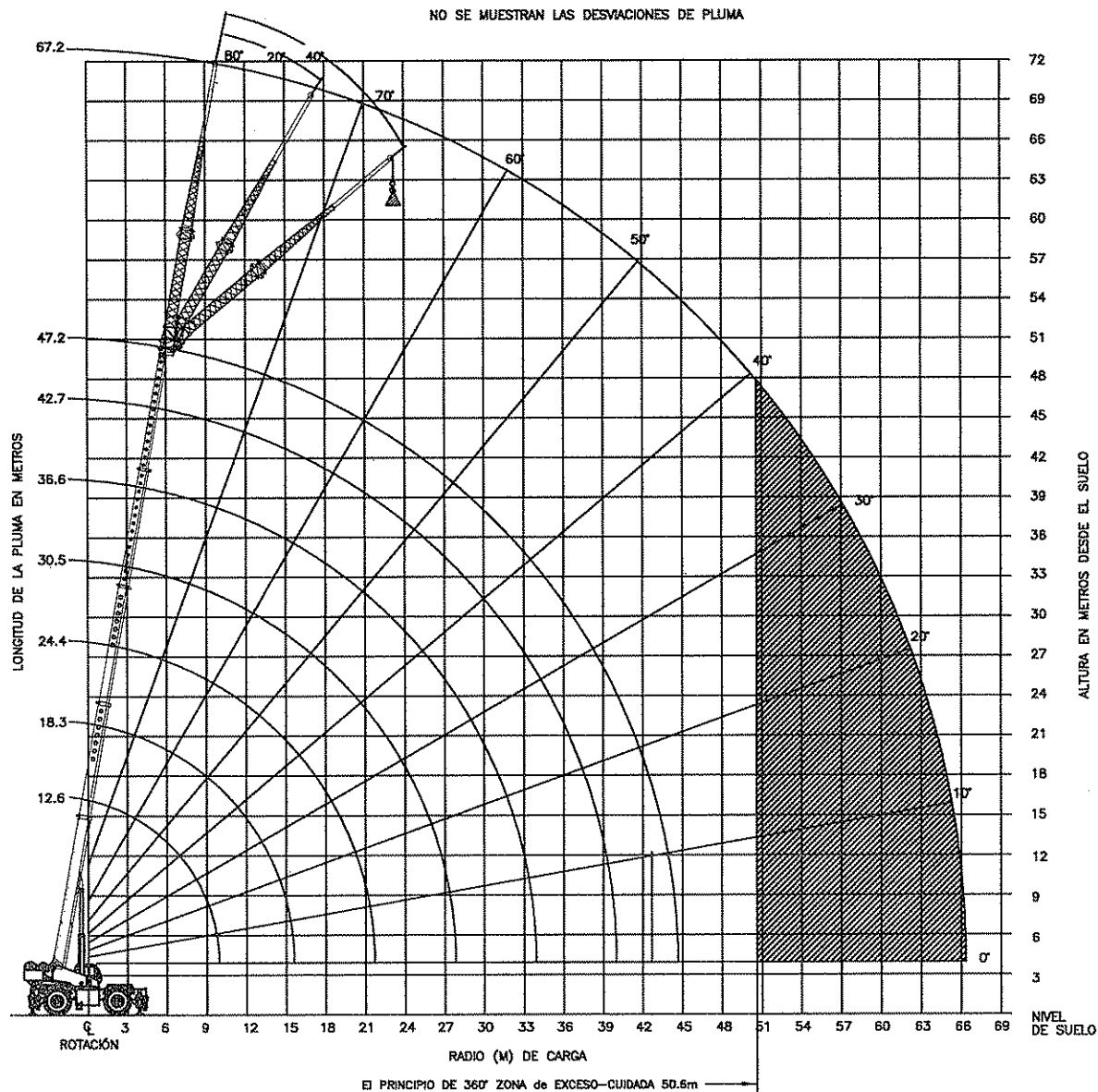
- 1 Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
- 2 Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos o en el caso de extensión parcial, las tasas pasadas mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos ajenos a la superficie

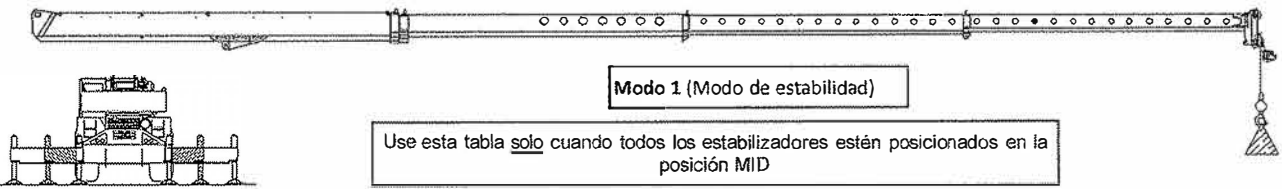
CONFIGURACIÓN:

1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de tasas de extensión parcial prendidos mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACIÓN:

1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SUPERARSE, NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LA CARGA PERMISIBLE.
2. Cuando o el radio o la longitud de la pluma, o ambos, están entre los valores listados, la más pequeña de las dos tasas de carga listadas será la usada.
3. ZONA de EXCESO—CUIDADO—Inclinar puede ocurrir con algunas combinaciones de estampido o aguilón en radios dentro de esta área sin cualquier carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.
5. Las cargas tasadas incluyen el peso de los bloques de gancho, eslingas, y artefactos secundarios de alzado. Sus pesos serán sustraídos de la carga tasada listada para obtener la carga neta que puede ser levantada. Valorado levantando las capacidades son basadas en correcto reeving. Las deducciones deben ser causadas excesiva reeving. Cualquier reeving sobre el mínimo es considerado excesivo. Deductor cada pie de cuerda excesiva de alambre antes de procurar levantar una carga. Vea el Gráfico de Aparejo de Torno para la información de cuerda.
6. Cuando se levantan los focos pero no se usan, añada a la carga tres veces el peso de cualquier bloqueador de gancho, eslingas y artefactos auxiliares de alzado en la cabeza de los focos.
7. Para todo el longitud de estampido menos que el listó longitud de estampido, la carga valorada es de ser determinada por ángulo de estampido.





Modo 1 (Modo de estabilidad)

Use esta tabla solo cuando todos los estabilizadores estén posicionados en la posición MID

Carga tasada en los estabilizadores

Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)
LONGITUD DE LA PLUMA 12.6m			LONGITUD DE LA PLUMA 18.3m			LONGITUD DE LA PLUMA 24.4m		
3.0	68.3	97550 *	3.5	73.6	49850 *	4.5	75.4	35350 *
3.5	65.7	87250 *	4.0	71.9	49850 *	5.0	74.1	33850 *
4.0	63.1	78650 *	4.5	70.2	49850 *	6.0	71.6	31000 *
4.5	60.4	71300 *	5.0	68.5	48350 *	7.0	69.1	28350 *
5.0	57.7	65050 *	6.0	65.0	45150 *	8.0	66.5	25950 *
6.0	51.8	50650	7.0	61.4	39050	9.0	63.9	23700 *
7.0	45.3	37200	8.0	57.6	30550	10.0	61.2	21450
8.0	37.8	28700	9.0	53.7	24800	12.0	55.5	15700
9.0	28.4	22750	10.0	49.5	20600	14.0	49.4	12050
10.0	11.0	18200	12.0	40.0	14850	16.0	42.5	9450
10.03	0.0	17800	14.0	27.8	11000	18.0	34.6	7450
			15.6	0.0	8500	20.0	24.2	5850
						21.7	0.0	4650
LONGITUD DE LA PLUMA 30.5m			LONGITUD DE LA PLUMA 36.6m			LONGITUD DE LA PLUMA 42.7m		
6.0	75.4	24250 *	8.0	74.7	16700 *	10.0	74.1	14450 *
7.0	73.5	22500 *	9.0	73.0	15550 *	12.0	71.3	12600 *
8.0	71.5	20650 *	10.0	71.4	14450 *	14.0	68.4	10900 *
9.0	69.5	18900 *	12.0	68.0	12350 *	16.0	65.5	9450 *
10.0	67.4	17350 *	14.0	64.5	10600 *	18.0	62.4	7800
12.0	63.2	14700 *	16.0	60.9	9200 *	20.0	59.3	6350
14.0	58.8	12500	18.0	57.2	7850	22.0	56.1	5150
16.0	54.2	9900	20.0	53.3	6350	24.0	52.7	4200
18.0	49.3	8000	22.0	49.2	5200	26.0	49.2	3450
20.0	43.9	6500	24.0	44.8	4250	28.0	45.5	2750
22.0	38.0	5300	26.0	40.0	3450	30.0	41.5	2200
24.0	31.0	4300	28.0	34.7	2750	32.0	37.1	1700
26.0	21.9	3450	30.0	28.4	2150	34.0	32.2	1250
27.8	0.0	2700	32.0	20.3	1600			
			33.9	0.0	1100			

LONGITUD DE LA PLUMA 47.2m		
12.0	73.2	12250
14.0	70.6	11250
16.0	68.0	9150
18.0	65.4	7250
20.0	62.7	5800
22.0	59.9	4650
24.0	57.0	3700
26.0	54.0	2950
28.0	50.9	2300
30.0	47.6	1700
32.0	44.2	1250

RETUMBE INFORMACION de EXTENSION

	12.6m	18.3m	24.4m
II	0%	0%	0%
III	0%	22%	45%
IV	0%	22%	45%
V	0%	22%	45%
	30.5m	36.6m	42.7m
II	0%	0%	45%
III	68%	91%	100%
IV	68%	91%	100%
V	68%	91%	100%
	47.2m		
II	100%		
III	100%		
IV	100%		
V	100%		



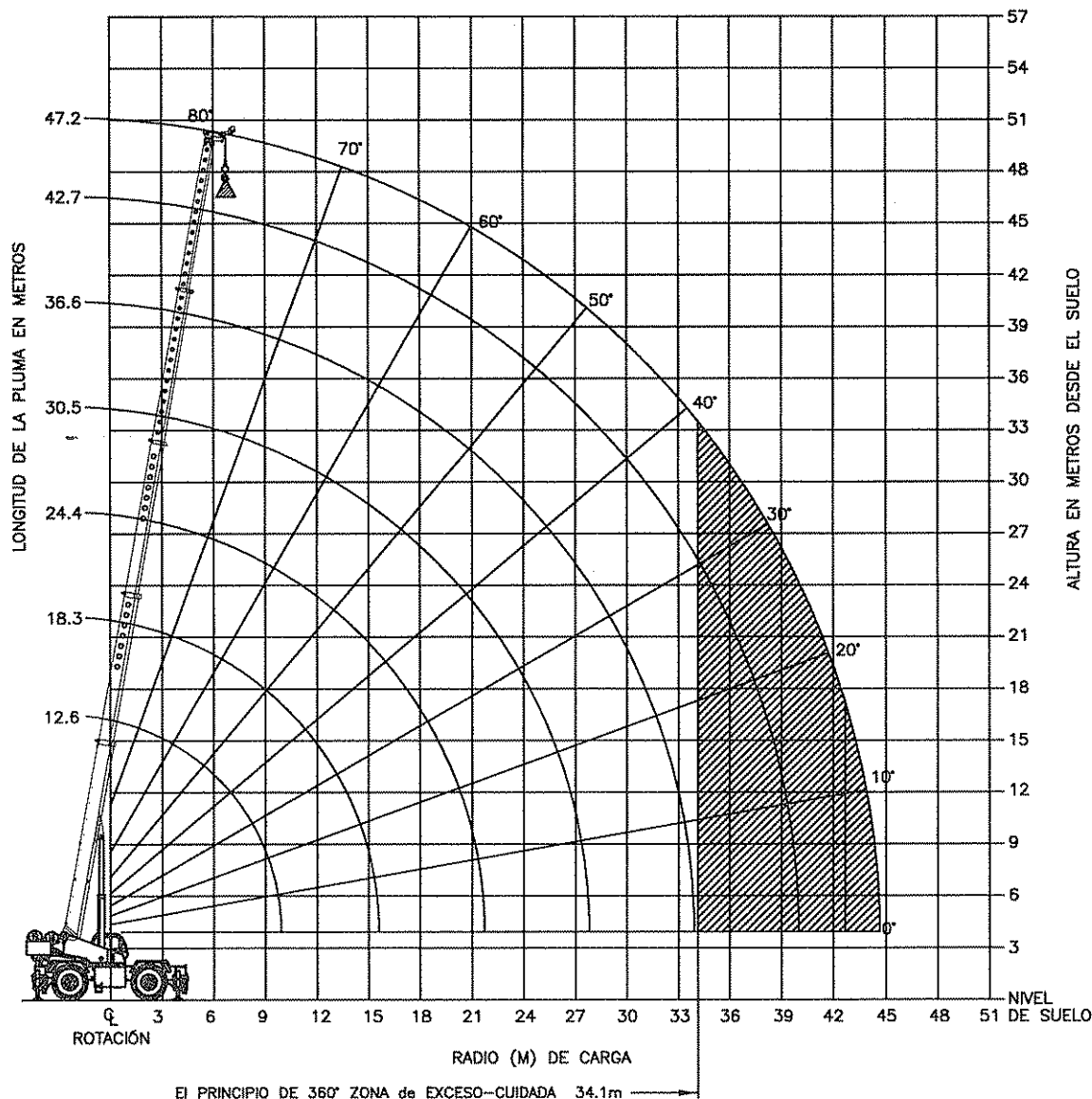
Añadir 60Kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de pluma auxiliar no está erecta

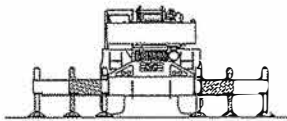
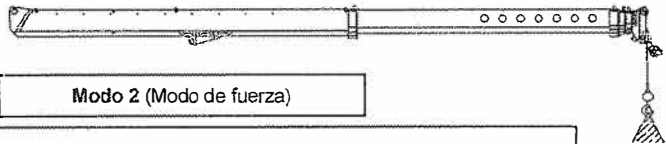
CONFIGURACIÓN:

1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de tasas de extensión parcial prendidos mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACIÓN:

1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SUPERARSE, NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LA CARGA PERMISIBLE.
2. Cuando o el radio o la longitud de la pluma, o ambos, están entre los valores listados, la más pequeña de las dos tasas de carga listadas será la usada.
3. ZONA de EXCESO-CUIDADO—Inclinar puede ocurrir con algunas combinaciones de estampido o aguilón en radios dentro de esta área sin cualquier carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.
5. Las cargas tasadas incluyen el peso de los bloqueos de gancho, eslingas, y artefactos secundarios de alzado. Sus pesos serán sustraídos de la carga tasada listada para obtener la carga neta que puede ser levantada. Valorado levantando las capacidades son basadas en correcto reeving. Las deducciones deben ser causadas excesivas reeving. Cualquier reeving sobre el mínimo es considerado excesivo. Deductor cada pie de cuerda excesiva de alambre antes de procurar levantar una carga. Vea el Gráfico de Aparejo de Torno para la información de cuerda.





Use esta tabla solo cuando todos los estabilizadores estén posicionados en la posición MID

Carga tasada en los estabilizadores

Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)
LONGITUD DE LA PLUMA 12.6m			LONGITUD DE LA PLUMA 18.3m			LONGITUD DE LA PLUMA 24.4m		
3.0	68.3	97550 *	3.5	73.6	68000 *	4.5	75.4	48600 *
3.5	65.7	87250 *	4.0	71.9	68000 *	5.0	74.1	48350 *
4.0	63.1	78650 *	4.5	70.2	68000 *	6.0	71.6	47800 *
4.5	60.4	71300 *	5.0	68.5	63050 *	7.0	69.1	37600 *
5.0	57.7	65050 *	6.0	65.0	50750 *	8.0	66.5	29050 *
6.0	51.8	50650 *	7.0	61.4	37050 *	9.0	63.9	23200 *
7.0	45.3	37200 *	8.0	57.6	28500 *	10.0	61.2	19000 *
8.0	37.8	28700 *	9.0	53.7	22700 *	12.0	55.5	13300 *
9.0	28.4	22750 *	10.0	49.5	18500 *	14.0	49.4	9600 *
10.0	11.0	18200 *	12.0	40.0	12750 *	16.0	42.5	7000 *
10.03	0.0	17800 *	14.0	27.8	8850 *	18.0	34.6	4950 *
			15.6	0.0	6300 *	20.0	24.2	3400 *
						21.7	0.0	2150 *
LONGITUD DE LA PLUMA 30.5m			LONGITUD DE LA PLUMA 36.6m			LONGITUD DE LA PLUMA 42.7m		
6.0	75.4	39000 *	8.0	74.7	26550 *	10.0	74.1	26550 *
7.0	73.5	34600 *	9.0	73.0	24100 *	12.0	71.3	24100 *
8.0	71.5	30350 *	10.0	71.4	20950 *	14.0	68.4	20950 *
9.0	69.5	24450 *	12.0	68.0	15100 *	16.0	65.5	15100 *
10.0	67.4	20150 *	14.0	64.5	11300 *	18.0	62.4	11300 *
12.0	63.2	14350 *	16.0	60.9	8650 *	20.0	59.3	8650 *
14.0	58.8	10600 *	18.0	57.2	6700 *	22.0	56.1	6700 *
16.0	54.2	8000 *	20.0	53.3	5200 *	24.0	52.7	5200 *
18.0	49.3	6050 *	22.0	49.2	4000 *	26.0	49.2	4000 *
20.0	43.9	4550 *	24.0	44.8	3050 *	28.0	45.5	3050 *
22.0	38.0	3350 *	26.0	40.0	2200 *	30.0	41.5	2200 *
24.0	31.0	2300 *	28.0	34.7	1500 *	32.0	37.1	1500 *
26.0	21.9	1450 *						

LONGITUD DE LA PLUMA 47.2m		
12.0	73.2	12250
14.0	70.6	11250
16.0	68.0	9150
18.0	65.4	7250
20.0	62.7	5800
22.0	59.9	4650
24.0	57.0	3700
26.0	54.0	2950
28.0	50.9	2300
30.0	47.6	1700
32.0	44.2	1250

RETUMBE INFORMACION de EXTENSION

	12.6m	18.3m	24.4m
II	0%	67%	100%
III	0%	0%	13%
IV	0%	0%	13%
V	0%	0%	13%
	30.5m	36.6m	42.7m
II	100%	100%	100%
III	36%	59%	83%
IV	36%	59%	83%
V	36%	59%	83%
	47.2m		
II	100%		
III	100%		
IV	100%		
V	100%		



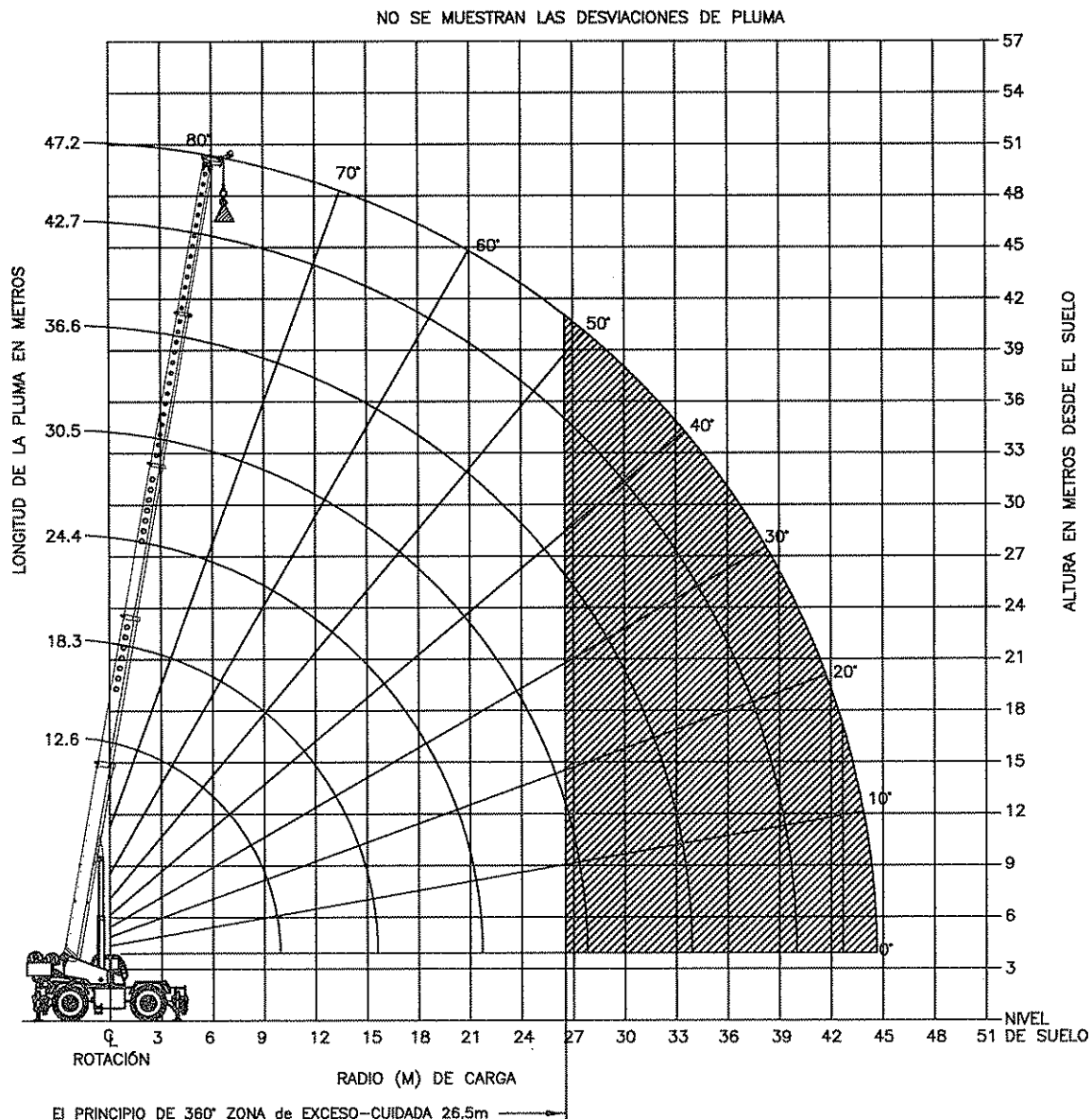
Añadir 60Kg a los valores de la tabla si la patea de la cabeza de pluma auxiliar no está erecta

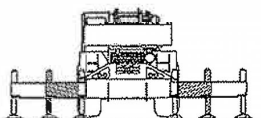
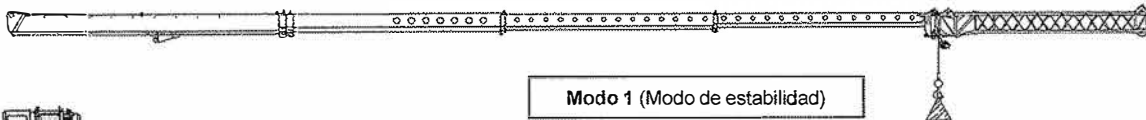
CONFIGURACIÓN:

1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de tasas de extensión parcial prendidos mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACIÓN:

1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SUPERARSE, NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LA CARGA PERMISIBLE.
2. Cuando o el radio o la longitud de la pluma, o ambos, están entre los valores listados, la más pequeña de las dos tasas de carga listadas será la usada.
3. ZONA de EXCESO--CUIDADO--Inclinar puede ocurrir con algunas combinaciones de estampido o aguilón en radios dentro de esta área sin cualquier carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.
5. Las cargas tasadas incluyen el peso de los bloqueos de gancho, eslingas, y artefactos secundarios de alzado. Sus pesos serán sustraídos de la carga tasada listada para obtener la carga neta que puede ser levantada. Valorado levantando las capacidades son basadas en correcto reeving. Las deducciones deben ser causadas excesivas reeving. Cualquier reeving sobre el mínimo es considerado excesivo. Deductor cada pie de cuerda excesiva de alambre antes de procurar levantar una carga. Vea el Gráfico de Aparejo de torno para la información de cuerda.





Use esta tabla solo cuando todos los estabilizadores estén posicionados en la posición MID , CON Y CON AGUILON 8.8m ERIGIDO PERO NO USADO

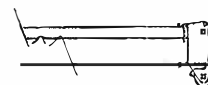
Carga tasada en los estabilizadores

Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)
LONGITUD DE LA PLUMA 12.6m			LONGITUD DE LA PLUMA 18.3m			LONGITUD DE LA PLUMA 24.4m		
3.0	68.3	96150 *	3.5	73.6	39950 *	4.5	75.4	24200 *
3.5	65.7	85800 *	4.0	71.9	37550 *	5.0	74.1	22900 *
4.0	63.1	77150 *	4.5	70.2	35350 *	6.0	71.6	20500 *
4.5	60.4	69800 *	5.0	68.5	33250 *	7.0	69.1	18450 *
5.0	57.7	63450 *	6.0	65.0	29500 *	8.0	66.5	16550 *
6.0	51.8	48150 *	7.0	61.4	26250 *	9.0	63.9	14950 *
7.0	45.3	34650 *	8.0	57.6	23400 *	10.0	61.2	13450 *
8.0	37.8	26200 *	9.0	53.7	20950 *	12.0	55.5	11050 *
9.0	28.4	20400 *	10.0	49.5	18400 *	14.0	49.4	9200 *
10.0	11.0	15900 *	12.0	40.0	12700 *	16.0	42.5	7350 *
10.03	0.0	15450 *	14.0	27.8	8900 *	18.0	34.6	5400 *
			15.6	0.0	6400 *	20.0	24.2	3850 *
						21.7	0.0	2650 *
LONGITUD DE LA PLUMA 30.5m			LONGITUD DE LA PLUMA 36.6m			LONGITUD DE LA PLUMA 42.7m		
6.0	75.4	15650 *	8.0	74.7	9900 *	10.0	74.1	8000 *
7.0	73.5	14150 *	9.0	73.0	8900 *	12.0	71.3	6350 *
8.0	71.5	12800 *	10.0	71.4	8000 *	14.0	68.4	5100 *
9.0	69.5	11600 *	12.0	68.0	6400 *	16.0	65.5	4050 *
10.0	67.4	10500 *	14.0	64.5	5150 *	18.0	62.4	3250 *
12.0	63.2	8600 *	16.0	60.9	4100 *	20.0	59.3	2550 *
14.0	58.8	7050 *	18.0	57.2	3200 *	22.0	56.1	1950 *
16.0	54.2	5800 *	20.0	53.3	2500 *	24.0	52.7	1500 *
18.0	49.3	4800 *	22.0	49.2	1950 *	26.0	49.2	1150 *
20.0	43.9	3950 *	24.0	44.8	1450 *			
22.0	38.0	3300 *	26.0	40.0	1100 *			
24.0	31.0	2300 *						
26.0	21.9	1450 *						

LONGITUD DE LA PLUMA 47.2m		
12.0	73.2	7300 *
14.0	70.6	5950 *
16.0	68.0	4850 *
18.0	65.4	3950 *
20.0	62.7	3200 *
22.0	59.9	2600 *
24.0	57.0	1850 *
26.0	54.0	1050 *

RETUMBE INFORMACION de EXTENSION

	12.6m	18.3m	24.4m
II	0%	0%	0%
III	0%	22%	45%
IV	0%	22%	45%
V	0%	22%	45%
	30.5m	36.6m	42.7m
II	0%	0%	45%
III	68%	91%	100%
IV	68%	91%	100%
V	68%	91%	100%
	47.2m		
II	100%		
III	100%		
IV	100%		
V	100%		



Añadir 60Kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de pluma auxiliar no está erecta

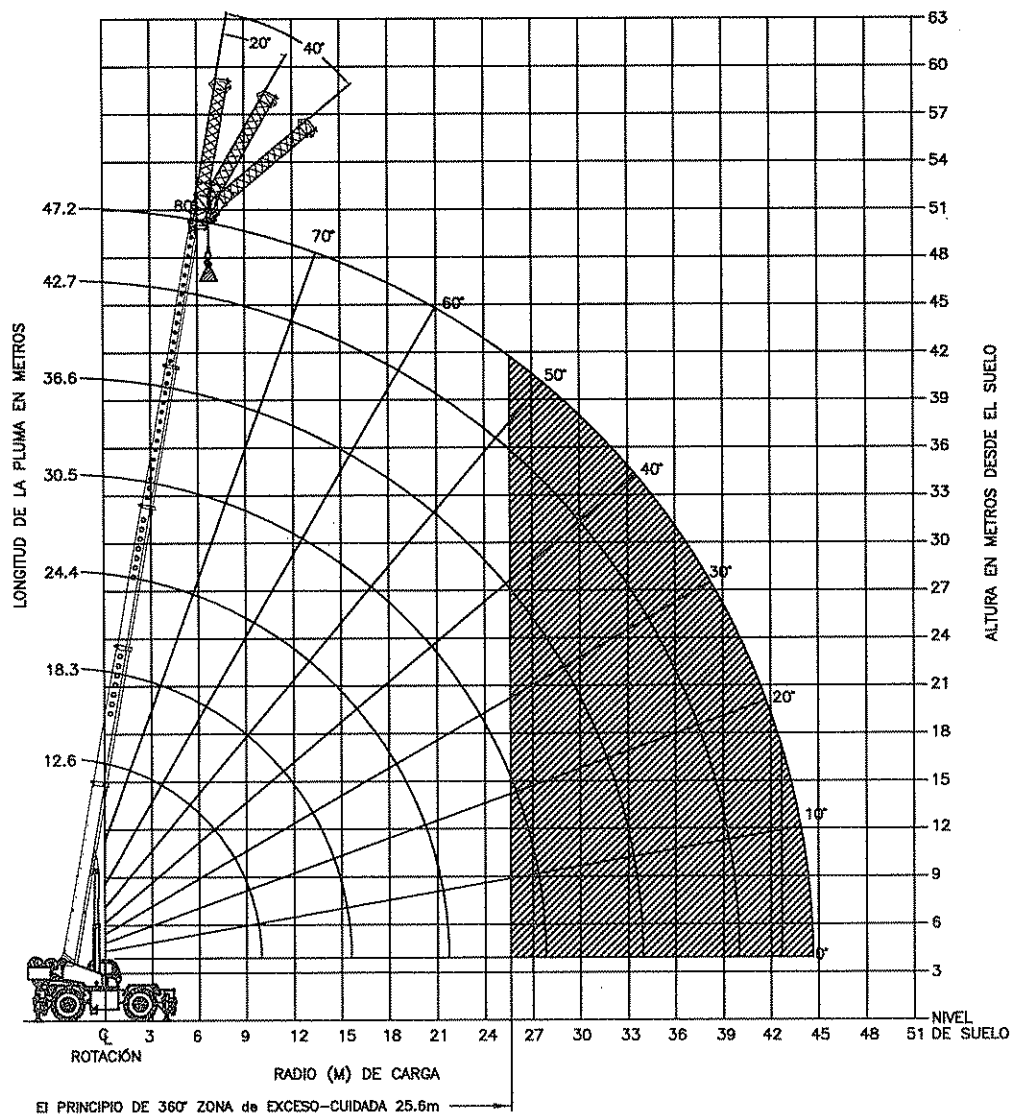
CONFIGURACIÓN:

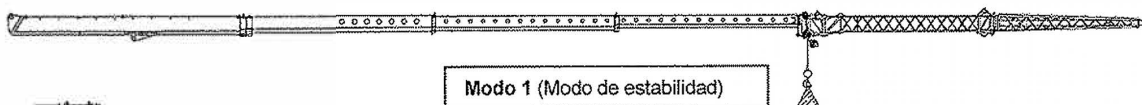
1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de tasas de extensión parcial prendidos mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACIÓN:

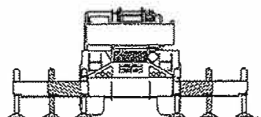
1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SUPERARSE, NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LA CARGA PERMISIBLE.
2. Cuando o el radio o la longitud de la pluma, o ambos, están entre los valores listados, la más pequeña de las dos tasas de carga listadas será la usada.
3. ZONA de EXCESO-CUIDADO-Inclinar puede ocurrir con algunas combinaciones de estampido o aguilón en radios dentro de esta área sin cualquier carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.
5. Las cargas tasadas incluyen el peso de los bloqueos de gancho, eslingas, y artefactos secundarios de alzado. Sus pesos serán sustraídos de la carga tasada listada para obtener la carga neta que puede ser levantada. Valorado levantando las capacidades son basadas en correcto reeving. Las deducciones deben ser causadas excesivos reeving. Cualquier reeving sobre el mínimo es considerado excesivo. Deductfor cada pie de cuerda excesiva de alambre antes de procurar levantar una carga. Vea el Gráfico de Aparejo de Torno para la información de cuerda.
6. Cuando se levantan los fogues pero no se usan, añada a la carga tres veces el peso de cualquier bloqueador de gancho, eslingas y artefactos auxiliares de alzado en la cabeza de los fogues.

NO SE MUESTRAN LAS DESVIACIONES DE PLUMA





Modo 1 (Modo de estabilidad)



Use esta tabla solo cuando todos los estabilizadores estén posicionados en la posición MID , CON Y CON AGUILON 16.7m ERIGIDO PERO NO USADO

Carga tasada en los estabilizadores

Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)
LONGITUD DE LA PLUMA 12.6m			LONGITUD DE LA PLUMA 18.3m			LONGITUD DE LA PLUMA 24.4m		
3.0	68.3	95600 *	3.5	73.6	39950 *	4.5	75.4	24200 *
3.5	65.7	85250 *	4.0	71.9	37550 *	5.0	74.1	22900 *
4.0	63.1	76550 *	4.5	70.2	35350 *	6.0	71.6	20500 *
4.5	60.4	69200 *	5.0	68.5	33250 *	7.0	69.1	18450 *
5.0	57.7	62850 *	6.0	65.0	29500 *	8.0	66.5	16550 *
6.0	51.8	47000 *	7.0	61.4	26250 *	9.0	63.9	14950 *
7.0	45.3	33650 *	8.0	57.6	23400 *	10.0	61.2	13450 *
8.0	37.8	25300 *	9.0	53.7	20950 *	12.0	55.5	11050 *
9.0	28.4	19550 *	10.0	49.5	17850 *	14.0	49.4	9200 *
10.0	11.0	15100 *	12.0	40.0	12150 *	16.0	42.5	7000 *
10.03	0.0	14600 *	14.0	27.8	8400 *	18.0	34.6	5050 *
			15.6	0.0	5900 *	20.0	24.2	3550 *
						21.7	0.0	2300 *
LONGITUD DE LA PLUMA 30.5m			LONGITUD DE LA PLUMA 36.6m			LONGITUD DE LA PLUMA 42.7m		
6.0	75.4	15650 *	8.0	74.7	9900 *	10.0	74.1	8000 *
7.0	73.5	14150 *	9.0	73.0	8900 *	12.0	71.3	6350 *
8.0	71.5	12800 *	10.0	71.4	8000 *	14.0	68.4	5100 *
9.0	69.5	11600 *	12.0	68.0	6400 *	16.0	65.5	4050 *
10.0	67.4	10500 *	14.0	64.5	5150 *	18.0	62.4	3250 *
12.0	63.2	8600 *	16.0	60.9	4100 *	20.0	59.3	2550 *
14.0	58.8	7050 *	18.0	57.2	3200 *	22.0	56.1	1950 *
16.0	54.2	5800 *	20.0	53.3	2500 *	24.0	52.7	1500 *
18.0	49.3	4800 *	22.0	49.2	1950 *	26.0	49.2	1150 *
20.0	43.9	3950 *	24.0	44.8	1450 *			
22.0	38.0	3050 *	26.0	40.0	1100 *			
24.0	31.0	2050 *						
26.0	21.9	1200 *						

LONGITUD DE LA PLUMA 47.2m		
12.0	73.2	7300 *
14.0	70.6	5950 *
16.0	68.0	4850 *
18.0	65.4	3950 *
20.0	62.7	3200 *
22.0	59.9	2600 *
24.0	57.0	1700 *

RETUMBE INFORMACION de EXTENSION

	12.6m	18.3m	24.4m
II	0%	0%	0%
III	0%	22%	45%
IV	0%	22%	45%
V	0%	22%	45%

	30.5m	36.6m	42.7m
II	0%	0%	45%
III	68%	91%	100%
IV	68%	91%	100%
V	68%	91%	100%

	47.2m
II	100%
III	100%
IV	100%
V	100%



Añadir 60Kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de pluma auxiliar no está erecta

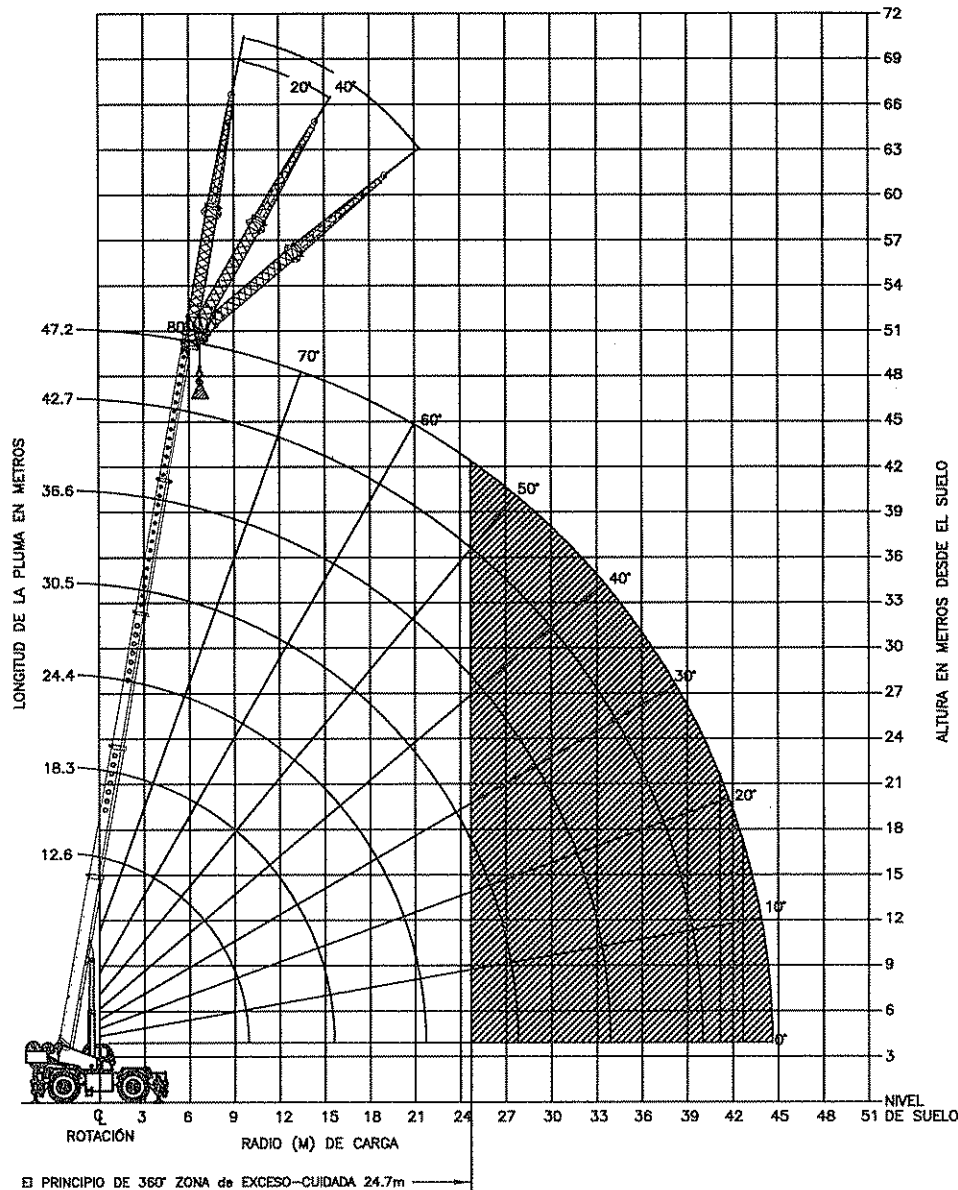
CONFIGURACIÓN:

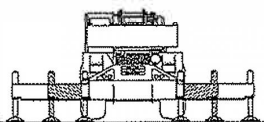
1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de tasas de extensión parcial prendidos mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACIÓN:

1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SUPERARSE, NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LA CARGA PERMISIBLE.
2. Cuando o el radio o la longitud de la pluma, o ambos, están entre los valores listados, la más pequeña de las dos tasas de carga listadas será la usada.
3. ZONA de EXCESO-CUIDADO-Inclinar puede ocurrir con algunas combinaciones de estampido o aguilón en radios dentro de esta área sin cualquier carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.
5. Las cargas tasadas incluyen el peso de los bloqueos de gancho, eslingas, y artefactos secundarios de alzado. Sus pesos serán sustraídos de la carga tasada listada para obtener la carga neta que puede ser levantada. Valorado levantando las capacidades son basadas en correcto reeving. Las deducciones deben ser causadas excesivas reeving. Cualquier reeving sobre el mínimo es considerado excesivo. Deductor cada pie de cuerda excesiva de alambre antes de procurar levantar una carga. Vea el Gráfico de Aparejo de Torno para la información de cuerda.
6. Cuando se levantan los foques pero no se usan, añada a la carga tres veces el peso de cualquier bloqueador de gancho, eslingas y artefactos auxiliares de alzado en la cabeza de los foques.

NO SE MUESTRAN LAS DESVIACIONES DE PLUMA





Modo 1 (Modo de estabilidad)

Use esta tabla solo cuando todos los estabilizadores estén posicionados en la posición MID,
CON Y CON AGUILON 22.0m ERIGIDO PERO NO USADO

Carga tasada en los estabilizadores

Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)
LONGITUD DE LA PLUMA 12.6m			LONGITUD DE LA PLUMA 18.3m			LONGITUD DE LA PLUMA 24.4m		
3.0	68.3	95600 *	3.5	73.6	39950 *	4.5	75.4	24200 *
3.5	65.7	85050 *	4.0	71.9	37550 *	5.0	74.1	22900 *
4.0	63.1	76350 *	4.5	70.2	35350 *	6.0	71.6	20500 *
4.5	60.4	69000 *	5.0	68.5	33250 *	7.0	69.1	18450 *
5.0	57.7	62650 *	6.0	65.0	29500 *	8.0	66.5	16550 *
6.0	51.8	46650 *	7.0	61.4	26250 *	9.0	63.9	14950 *
7.0	45.3	33350 *	8.0	57.6	23400 *	10.0	61.2	13450 *
8.0	37.8	25050 *	9.0	53.7	20950 *	12.0	55.5	11050 *
9.0	28.4	19300 *	10.0	49.5	17700 *	14.0	49.4	9200 *
10.0	11.0	14850 *	12.0	40.0	12000 *	16.0	42.5	6900 *
10.03	0.0	14350 *	14.0	27.8	8250 *	18.0	34.6	4950 *
			15.6	0.0	5750 *	20.0	24.2	3450 *
						21.7	0.0	2200 *
LONGITUD DE LA PLUMA 30.5m			LONGITUD DE LA PLUMA 36.6m			LONGITUD DE LA PLUMA 42.7m		
6.0	75.4	15650 *	8.0	74.7	9900 *	10.0	74.1	8000 *
7.0	73.5	14150 *	9.0	73.0	8900 *	12.0	71.3	6350 *
8.0	71.5	12800 *	10.0	71.4	8000 *	14.0	68.4	5100 *
9.0	69.5	11600 *	12.0	68.0	6400 *	16.0	65.5	4050 *
10.0	67.4	10500 *	14.0	64.5	5150 *	18.0	62.4	3250 *
12.0	63.2	8600 *	16.0	60.9	4100 *	20.0	59.3	2550 *
14.0	58.8	7050 *	18.0	57.2	3200 *	22.0	56.1	1950 *
16.0	54.2	5800 *	20.0	53.3	2500 *	24.0	52.7	1500 *
18.0	49.3	4800 *	22.0	49.2	1950 *	26.0	49.2	1150 *
20.0	43.9	3950 *	24.0	44.8	1450 *			
22.0	38.0	2950 *	26.0	40.0	1100 *			
24.0	31.0	2000 *						
26.0	21.9	1150 *						

LONGITUD DE LA PLUMA 47.2m		
12.0	73.2	7300 *
14.0	70.6	5950 *
16.0	68.0	4850 *
18.0	65.4	3950 *
20.0	62.7	3200 *
22.0	59.9	2600 *
24.0	57.0	1650 *

RETUMBE INFORMACION de EXTENSION

	12.6m	18.3m	24.4m
II	0%	0%	0%
III	0%	22%	45%
IV	0%	22%	45%
V	0%	22%	45%

	30.5m	36.6m	42.7m
II	0%	0%	45%
III	68%	91%	100%
IV	68%	91%	100%
V	68%	91%	100%

47.2m

II	100%
III	100%
IV	100%
V	100%



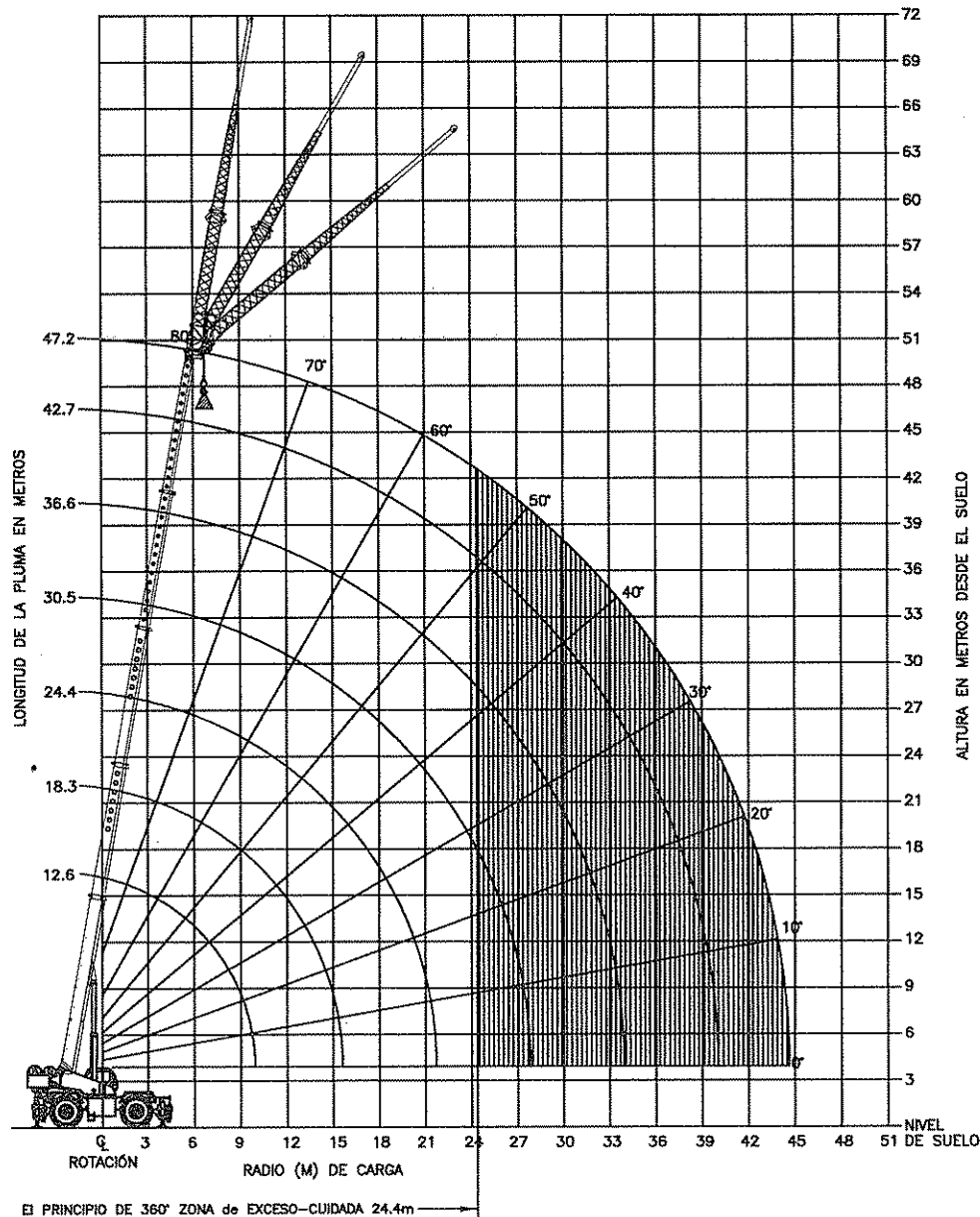
Añadir 60Kg a los valores de la
tabla si la púa de la cabeza de
pluma auxiliar no está erecta

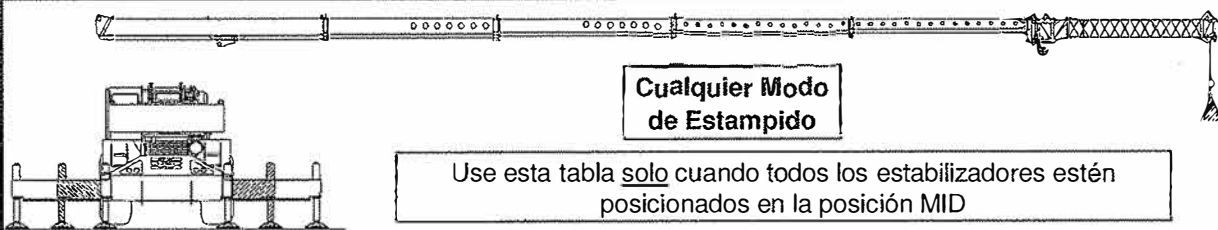
CONFIGURACIÓN:

1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de tasas de extensión parcial prendidos mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

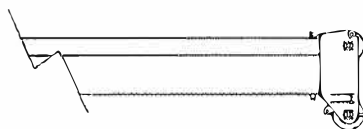
OPERACIÓN:

1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SUPERARSE, NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LA CARGA PERMISIBLE.
2. Cuando o el radio o la longitud de la pluma, o ambos, están entre los valores listados, la más pequeña de las dos tasas de carga listadas será la usada.
3. ZONA de EXCESO-CUIDADO-Inclinar puede ocurrir con algunas combinaciones de estampido o aguillon en radios dentro de esta área sin cualquier carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.
5. Las cargas tasadas incluyen el peso de los bloqueos de gancho, eslingas, y artefactos secundarios de alzado. Sus pesos serán sustraídos de la carga tasada listada para obtener la carga neta que puede ser levantada. Valorado levantando las capacidades son basadas en correcto reeving. Las deducciones deben ser causadas excesivas reeving. Cualquier reeving sobre el mínimo es considerado excesivo. Deductor cada pie de cuerda excesiva de alambre antes de procurar levantar una carga. Vea el Gráfico de Aparejo de Torno para la información de cuerda.
6. Cuando se levantan los focos pero no se usan, añada a la carga tres veces el peso de cualquier bloqueador de gancho, eslingas y artefactos auxiliares de alzado en la cabeza de los focos.





8.8m COMPENSE AGUILON, PRINCIPAL COMPLETAMENTE del ESTAMPIDO EXTENDIO						
	0° DESVIACION		20° DESVIACION		40° DESVIACION	
ÁNGULO DE LA PLUMA CARGADA (deg)	Radio de carga (m)	360° (Kg)	Radio de carga (m)	360° (Kg)	Radio de carga (m)	360° (Kg)
77	14.9	7150	18.0	6800 *	20.1	5200
75	17.4	6350	20.1	6000 *	21.9	4700
73	19.5	5550	22.3	5250	23.5	4200
71	21.6	4850	24.1	4500	25.3	3700
68	24.7	3850	26.8	3450	27.7	3000
65	27.4	2950	29.3	2600	30.2	2350
62	29.9	2150	31.7	1900	32.3	1750
59	32.3	1500	33.8	1300	34.4	1250



Añadir 60Kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de pluma auxiliar no está erecta

CONFIGURACIÓN:

- 1 Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
- 2 Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos o en el caso de extensión parcial, las tasas pasadas mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos ajenos a la superficie de apoyo.

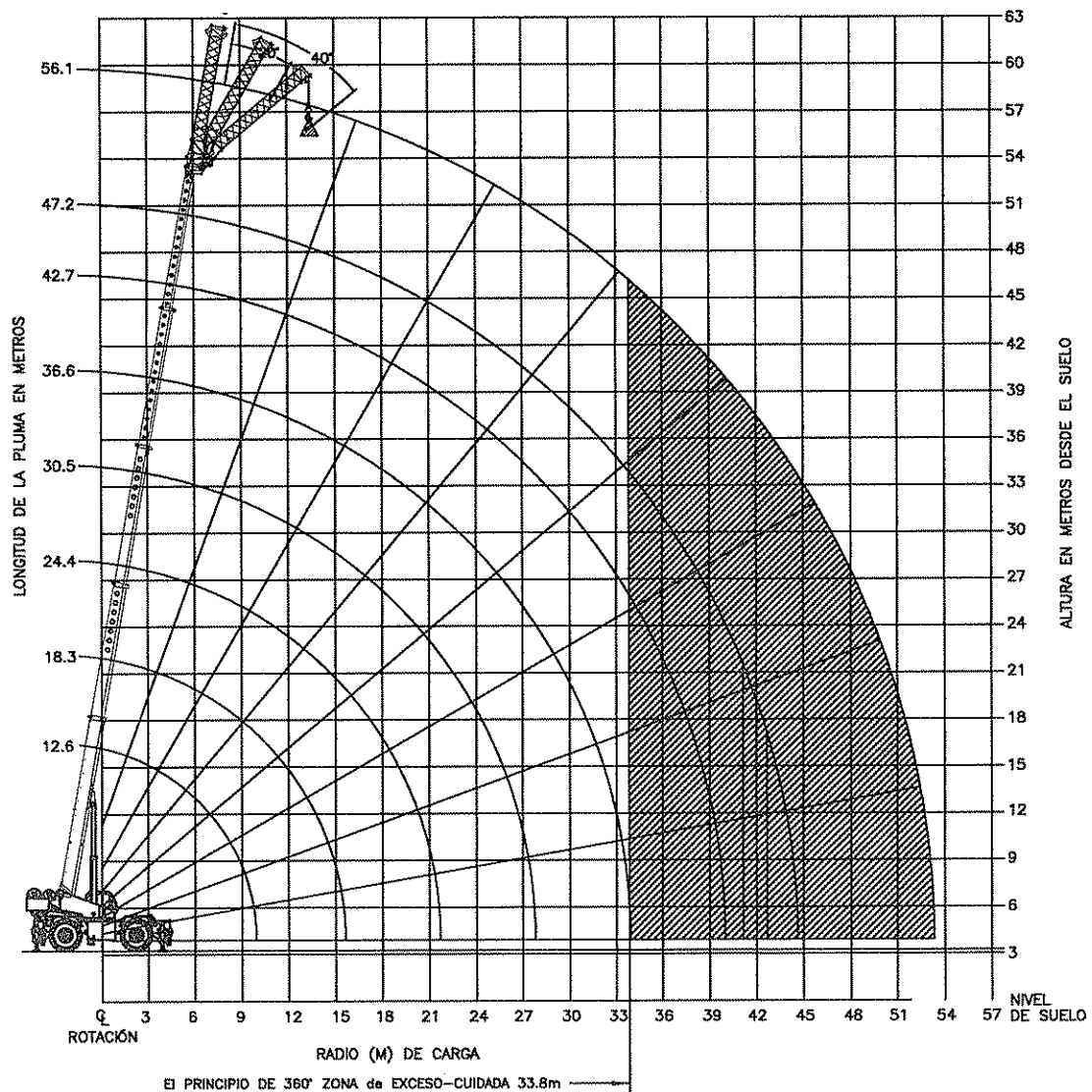
CONFIGURACIÓN:

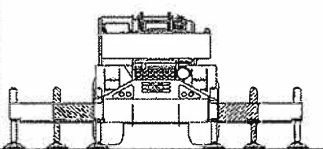
1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de tasas de extensión parcial prendidos mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACIÓN:

1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SUPERARSE, NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LA CARGA PERMISIBLE.
2. Para los ángulos de la pluma no mostrados, use la capacidad del ángulo menor siguiente.
3. ZONA de EXCESO-CUIDADO—Inclinar puede ocurrir con algunas combinaciones de estampido o aguilón en radios dentro de esta área sin cualquier carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.
5. Las cargas tasadas incluyen el peso de los bloqueos de gancho, eslingas, y artefactos secundarios de alzado. Sus pesos serán sustraídos de la carga tasada listada para obtener la carga neta que puede ser levantada. Valorado levantando las capacidades son basadas en correcto reeving. Las deducciones deben ser causadas excesivas reeving. Cualquier reeving sobre el mínimo es considerado excesivo. Deductfor cada pie de cuerda excesiva de alambre antes de procurar levantar una carga. Vea el Gráfico de Aparejo de Torno para la información de cuerda.
6. Cuando se levantan los focos pero no se usan, añada a la carga tres veces el peso de cualquier bloqueador de gancho, eslingas y artefactos auxiliares de alzado en la cabeza de los focos.
7. Para todo el longitud de estampido menos que el listó longitud de estampido, la carga valorada es de ser determinada por ángulo de estampido.
8. Al levantar sobre el 28,8' aguilón, la porción que dobla del aguilón debe quedarse arrumado en el estampido.

NO SE MUESTRAN LAS DESVIACIONES DE PLUMA

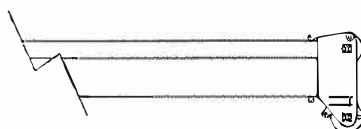




Cualquier Modo de Estampido

Use esta tabla solo cuando todos los estabilizadores estén posicionados en la posición MID

16.7m COMPENSE AGUILON, PRINCIPAL COMPLETAMENTE del ESTAMPIDO EXTENDIO						
	0° DESVIACION		20° DESVIACION		40° DESVIACION	
ÁNGULO DE LA PLUMA CARGADA (deg)	Radio de carga (m)	360° (Kg)	Radio de carga (m)	360° (Kg)	Radio de carga (m)	360° (Kg)
77	16.8	3950 *	22.3	3100 *	26.5	2550 *
75	19.2	3700 *	24.4	2950 *	28.3	2400 *
73	21.6	3500 *	26.5	2800 *	30.2	2300 *
71	24.1	3200	28.7	2600 *	32.3	2100 *
68	27.7	2300	32.0	1850	34.7	1600
65	31.4	1550	35.4	1200	37.5	1050



Añadir 60Kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de pluma auxiliar no está erecta

CONFIGURACIÓN:

- 1 Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
- 2 Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines

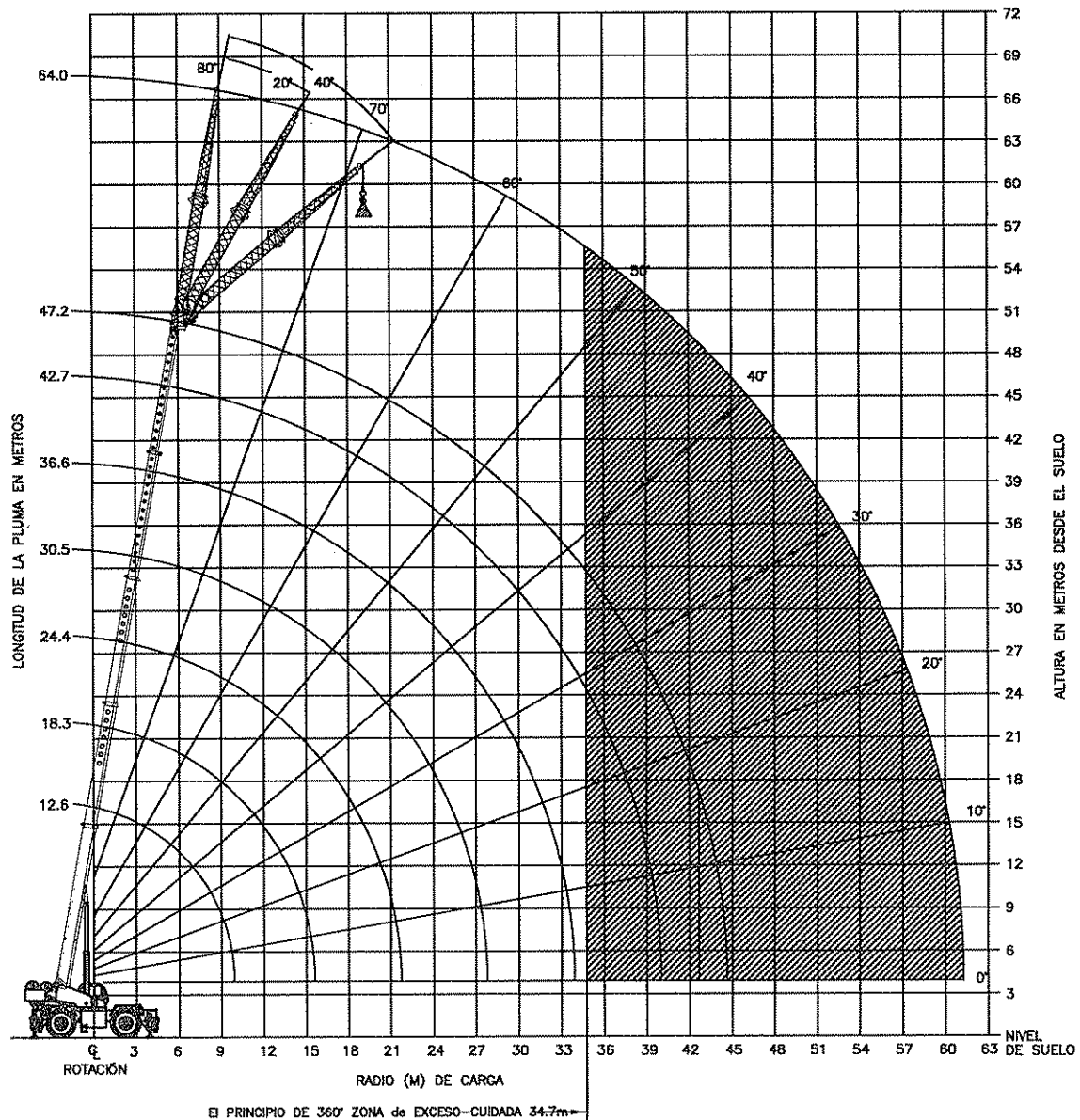
CONFIGURACIÓN:

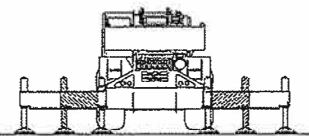
1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de tasas de extensión parcial prendidos mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACIÓN:

1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SUPERARSE, NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LA CARGA PERMISIBLE.
2. Cuando o el radio o la longitud de la pluma, o ambos, están entre los valores listados, la más pequeña de las dos tasas de carga listadas será la usada.
3. ZONA de EXCESO—CUIDADO—Inclinar puede ocurrir con algunas combinaciones de estampido o aguilón en radios dentro de esta área sin cualquier carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.
5. Las cargas tasadas incluyen el peso de los bloques de gancho, eslingas, y artefactos secundarios de alzado. Sus pesos serán sustraídos de la carga tasada listada para obtener la carga neta que puede ser levantada. Valorado levantando las capacidades son basadas en correcto reeving. Las deducciones deben ser causadas excesivas reeving. Cualquier reeving sobre el mínimo es considerado excesivo. Deductor cada pie de cuerda excesiva de alambre antes de procurar levantar una carga. Vea el Gráfico de Aparejo de Torno para la información de cuerda.
6. Cuando se levantan los fogues pero no se usan, añada a la carga tres veces el peso de cualquier bloqueador de gancho, eslingas y artefactos auxiliares de alzado en la cabeza de los fogues.
7. Para todo el longitud de estampido menos que el listó longitud de estampido, la carga valorada es de ser determinada por ángulo de estampido.

NO SE MUESTRAN LAS DESVIACIONES DE PLUMA

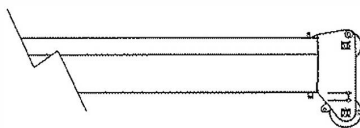




**Cualquier Modo
de Estampido**

Use esta tabla solo cuando todos los estabilizadores estén posicionados en la posición MID

22.0m COMPENSE AGUILON, PRINCIPAL COMPLETAMENTE del ESTAMPIDO EXTENDIO						
ÁNGULO DE LA PLUMA CARGADA (deg)	0° DESVIACION		20° DESVIACION		40° DESVIACION	
	Radio de carga (m)	360° (Kg)	Radio de carga (m)	360° (Kg)	Radio de carga (m)	360° (Kg)
77	18.6	3050 *	25.6	2300 *	31.1	1800 *
75	21.3	2850 *	28.3	2150 *	32.9	1700 *
73	24.1	2700 *	30.5	2050 *	34.7	1600 *
71	26.8	2500 *	32.6	1900 *	36.6	1550 *
68	30.5	1900	36.0	1400	39.3	1150
65	34.4	1300				



Añadir 60Kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de pluma auxiliar no está erecta

CONFIGURACIÓN:

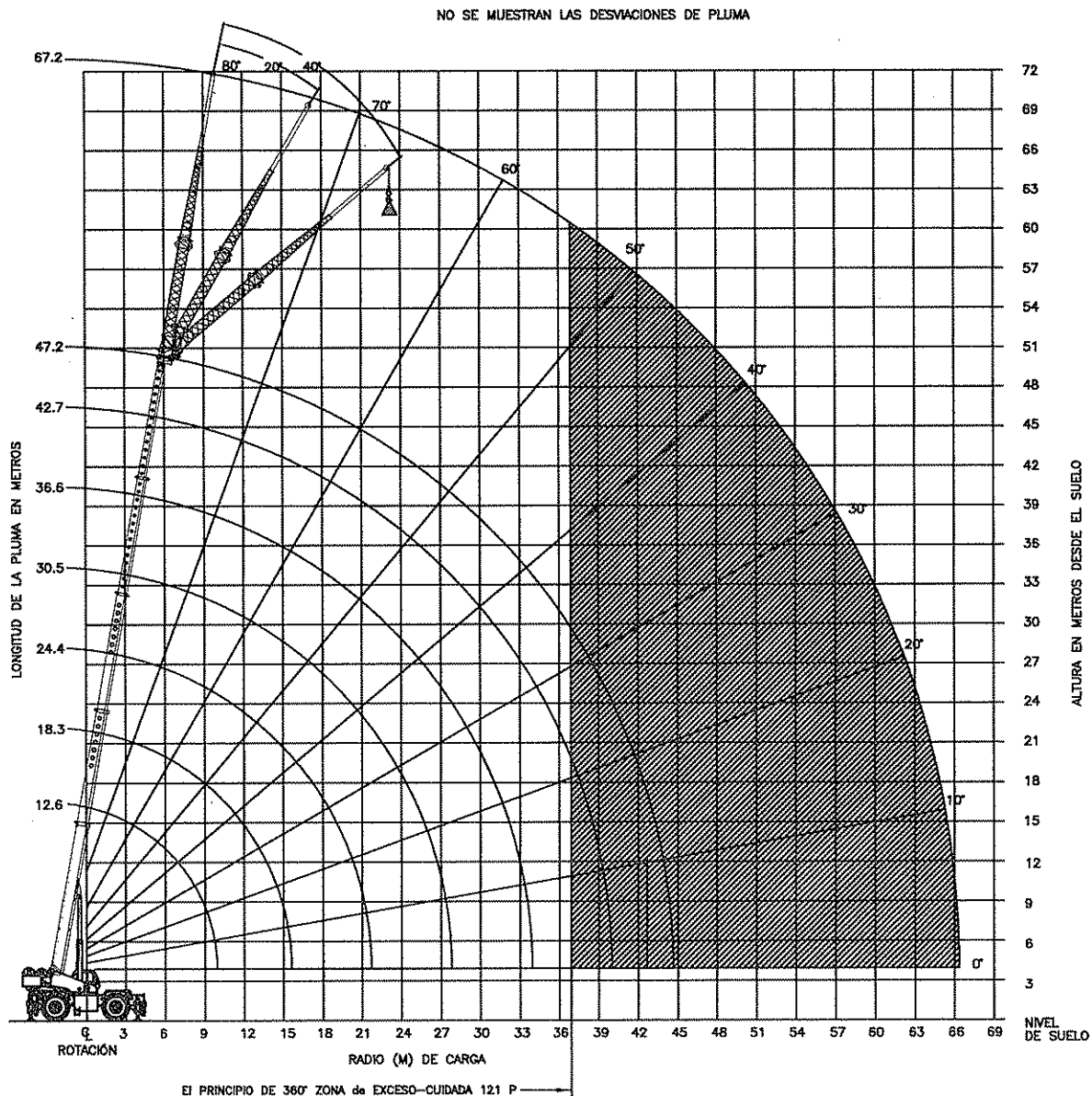
- 1 Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
- 2 Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines

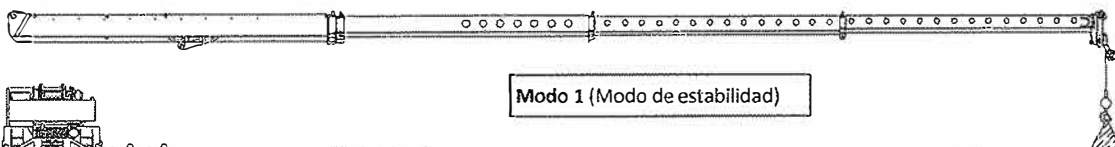
CONFIGURACIÓN:

1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de tasas de extensión parcial prendidos mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACIÓN:

1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SUPERARSE, NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LA CARGA PERMISIBLE.
2. Cuando o el radio o la longitud de la pluma, o ambos, están entre los valores listados, la más pequeña de las dos tasas de carga listadas será la usada.
3. ZONA de EXCESO-CUIDADO-Inclinar puede ocurrir con algunas combinaciones de estampido o aguilón en radios dentro de esta área sin cualquier carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.
5. Las cargas tasadas incluyen el peso de los bloqueos de gancho, eslingas, y artefactos secundarios de izado. Sus pesos serán sustraídos de la carga tasada listada para obtener la carga neta que puede ser levantada. Valorado levantando las capacidades son basadas en correcto reeving. Las deducciones deben ser causadas excesiva reeving. Cualquier reeving sobre el mínimo es considerado excesivo. Deductor cada pie de cuerda excesiva de alambre antes de procurar levantar una carga. Vea el Gráfico de Aparejo de Torno para la información de cuerda.
6. Cuando se levantan los fogues pero no se usan, añado a la carga tres veces el peso de cualquier bloqueador de gancho, eslingas y artefactos auxiliares de izado en la cabeza de los fogues.
7. Para todo el longitud de estampido menos que el listó longitud de estampido, la carga valorada es de ser determinada por ángulo de estampido.





Modo 1 (Modo de estabilidad)

UTILICE ESTE GRAFICO SOLO CUANDO TODOS los BALANCINES SON SUJETADOS EN LA POSICION COMPLETAMENTE RETRACTADA

Carga tasada en los estabilizadores

Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)
LONGITUD DE LA PLUMA 12.6m			LONGITUD DE LA PLUMA 18.3m			LONGITUD DE LA PLUMA 24.4m		
3.0	68.3	Boom no se permite en esta zona	3.5	73.6	49850 *	4.5	75.4	35350 *
3.5	65.7	55500	4.0	71.9	45600	5.0	74.1	32650
4.0	63.1	43900	4.5	70.2	37600	6.0	71.6	24650
4.5	60.4	36000	5.0	68.5	31750	7.0	69.1	19500
5.0	57.7	30250	6.0	65.0	23850	8.0	66.5	15900
6.0	51.8	22300	7.0	61.4	18750	9.0	63.9	13250
7.0	45.3	17050	8.0	57.6	15150	10.0	61.2	11200
8.0	37.8	13350	9.0	53.7	12450	12.0	55.5	8250
9.0	28.4	10550	10.0	49.5	10350	14.0	49.4	6100
10.0	11.0	8250	12.0	40.0	7300	16.0	42.5	4550
10.03	0.0	7950	14.0	27.8	5150	18.0	34.6	3400
			15.6	0.0	3600	20.0	24.2	2400
						21.7	0.0	1650
LONGITUD DE LA PLUMA 30.5m			LONGITUD DE LA PLUMA 36.6m			LONGITUD DE LA PLUMA 42.7m		
6.0	75.4	24250 *	8.0	74.7	16150	10.0	74.1	11400
7.0	73.5	19950	9.0	73.0	13500	12.0	71.3	8450
8.0	71.5	16350	10.0	71.4	11450	14.0	68.4	6400
9.0	69.5	13650	12.0	68.0	8500	16.0	65.5	4950
10.0	67.4	11600	14.0	64.5	6450	18.0	62.4	3850
12.0	63.2	8650	16.0	60.9	5000	20.0	59.3	2950
14.0	58.8	6600	18.0	57.2	3850	22.0	56.1	2250
16.0	54.2	5100	20.0	53.3	2950	24.0	52.7	1600
18.0	49.3	3950	22.0	49.2	2200			
20.0	43.9	3000	24.0	44.8	1600			
22.0	38.0	2250						
24.0	31.0	1600						

LONGITUD DE LA PLUMA 47.2m		
12.0	73.2	7900
14.0	70.6	5900
16.0	68.0	4450
18.0	65.4	3350
20.0	62.7	2450
22.0	59.9	1750

RETUMBE INFORMACION de EXTENSION

	12.6m	18.3m	24.4m
II	0%	0%	0%
III	0%	22%	45%
IV	0%	22%	45%
V	0%	22%	45%
	30.5m	36.6m	42.7m
II	0%	0%	45%
III	68%	91%	100%
IV	68%	91%	100%
V	68%	91%	100%
	47.2m		
II	100%		
III	100%		
IV	100%		
V	100%		



Añadir 60Kg a los valores de la tabla si la puela de la cabeza de pluma auxiliar no está erecta

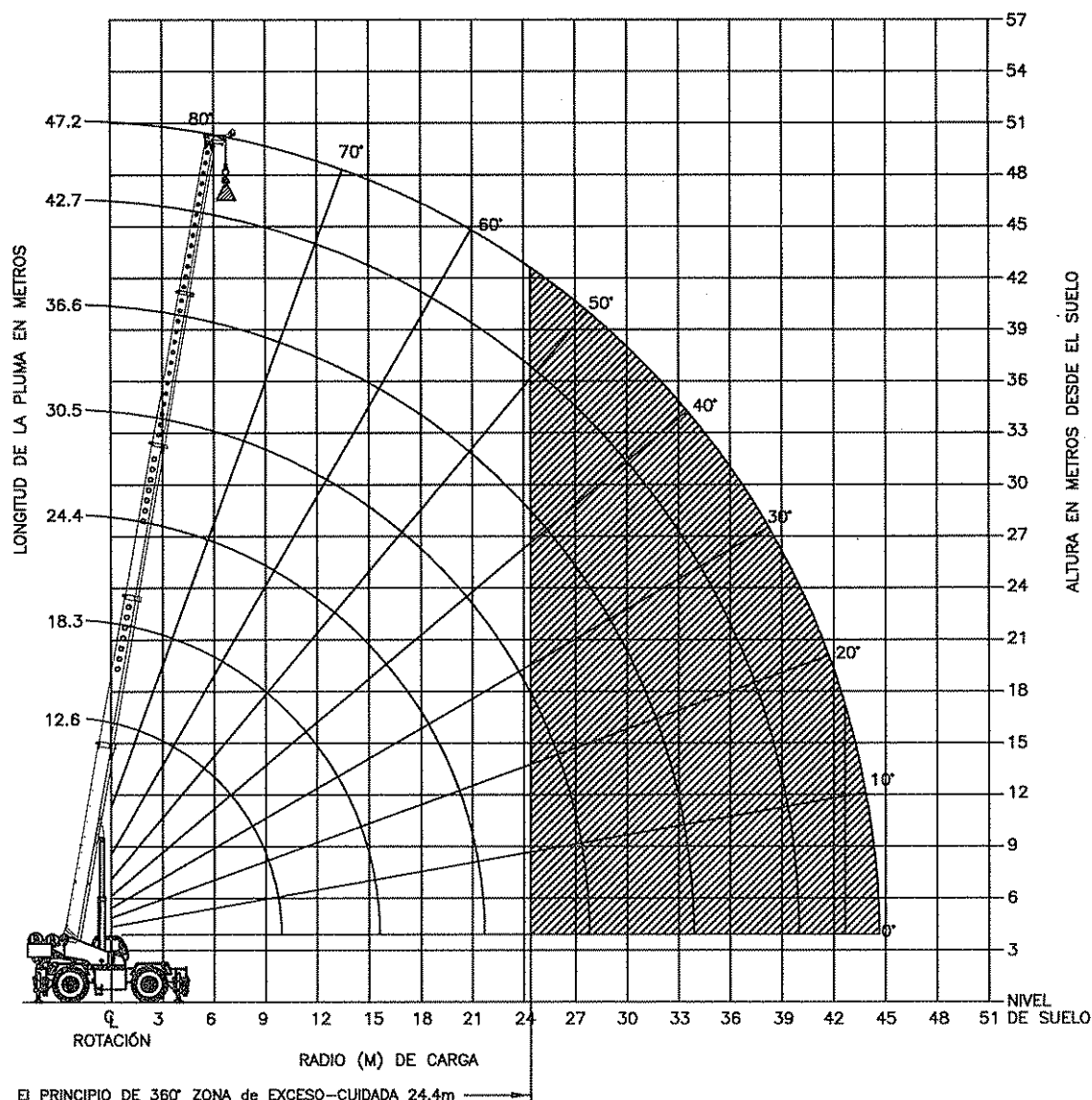
CONFIGURACIÓN:

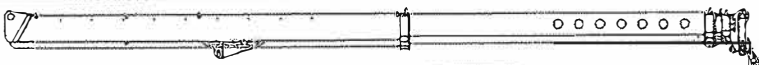
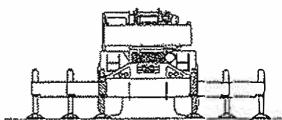
1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de tasas de extensión parcial prendidos mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACIÓN:

1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SUPERARSE, NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LA CARGA PERMISIBLE.
2. Cuando o el radio o la longitud de la pluma, o ambos, están entre los valores listados, la más pequeña de las dos tasas de carga listadas será la usada.
3. ZONA de EXCESO-CUIDADO-Inclinar puede ocurrir con algunas combinaciones de estampido o aguilón en radios dentro de esta área sin cualquier carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.
5. Las cargas tasadas incluyen el peso de los bloqueos de gancho, eslingas, y artefactos secundarios de alzado. Sus pesos serán sustraídos de la carga tasada listada para obtener la carga neta que puede ser levantada. Valorado levantando las capacidades son basadas en correcto reeving. Las deducciones deben ser causadas excesivas reeving. Cualquier reeving sobre el mínimo es considerado excesivo. Deductfor cada pie de cuerda excesiva de alambre antes de procurar levantar una carga. Vea el Gráfico de Aparejo de Torno para la información de cuerda.
6. Mantenga ángulo retractado de estampido abajo de 65 deg al no trabajar sobre la frente ni trasero. El fracaso para obedecer puede tener como resultado una pérdida de la estabilidad.

NO SE MUESTRAN LAS DESVIACIONES DE PLUMA





Modo 2 (Modo de estabilidad)

UTILICE ESTE GRAFICO SOLO CUANDO TODOS los BALANCINES SON SUJETADOS EN LA POSICION COMPLETAMENTE RETRACTADA

Carga tasada en los estabilizadores

Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITRO.	360° (Kg)
LONGITUD DE LA PLUMA 12.6m			LONGITUD DE LA PLUMA 18.3m			LONGITUD DE LA PLUMA 24.4m		
3.0	68.3	Boom no se permite en esta zona	3.5	73.6	52450	4.5	75.4	34400
3.5	65.7	55500	4.0	71.9	41450	5.0	74.1	28900
4.0	63.1	43900	4.5	70.2	33900	6.0	71.6	21400
4.5	60.4	36000	5.0	68.5	28450	7.0	69.1	16600
5.0	57.7	30250	6.0	65.0	21000	8.0	66.5	13200
6.0	51.8	22300	7.0	61.4	16200	9.0	63.9	10700
7.0	45.3	17050	8.0	57.6	12800	10.0	61.2	8750
8.0	37.8	13350	9.0	53.7	10250	12.0	55.5	6000
9.0	28.4	10550	10.0	49.5	8250	14.0	49.4	4000
10.0	11.0	8250	12.0	40.0	5350	16.0	42.5	2500
10.03	0.0	7950	14.0	27.8	3300	18.0	34.6	1400
			15.6	0.0	1800			

LONGITUD DE LA PLUMA 30.5m			LONGITUD DE LA PLUMA 36.6m			LONGITUD DE LA PLUMA 42.7m		
6.0	75.4	22600	8.0	74.7	14950	10.0	74.1	10900
7.0	73.5	17650	9.0	73.0	12350	12.0	71.3	8000
8.0	71.5	14250	10.0	71.4	10400	14.0	68.4	6050
9.0	69.5	11700	12.0	68.0	7550	16.0	65.5	4650
10.0	67.4	9750	14.0	64.5	5600	18.0	62.4	3550
12.0	63.2	6900	16.0	60.9	4200	20.0	59.3	2700
14.0	58.8	5000	18.0	57.2	3100	22.0	56.1	2000
16.0	54.2	3550	20.0	53.3	2200	24.0	52.7	1400
18.0	49.3	2450	22.0	49.2	1500			
20.0	43.9	1550						

LONGITUD DE LA PLUMA 47.2m			RETUMBE INFORMACION de EXTENSION		
12.0	73.2	7900	12.6m	18.3m	24.4m
14.0	70.6	5900	II 0%	67%	100%
16.0	68.0	4450	III 0%	0%	13%
18.0	65.4	3350	IV 0%	0%	13%
20.0	62.7	2450	V 0%	0%	13%
22.0	59.9	1750			
			30.5m	36.6m	42.7m
			II 100%	100%	100%
			III 36%	59%	83%
			IV 36%	59%	83%
			V 36%	59%	83%
			47.2m		
			II 100%		
			III 100%		
			IV 100%		
			V 100%		



Añadir 60Kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de pluma auxiliar no está erecta

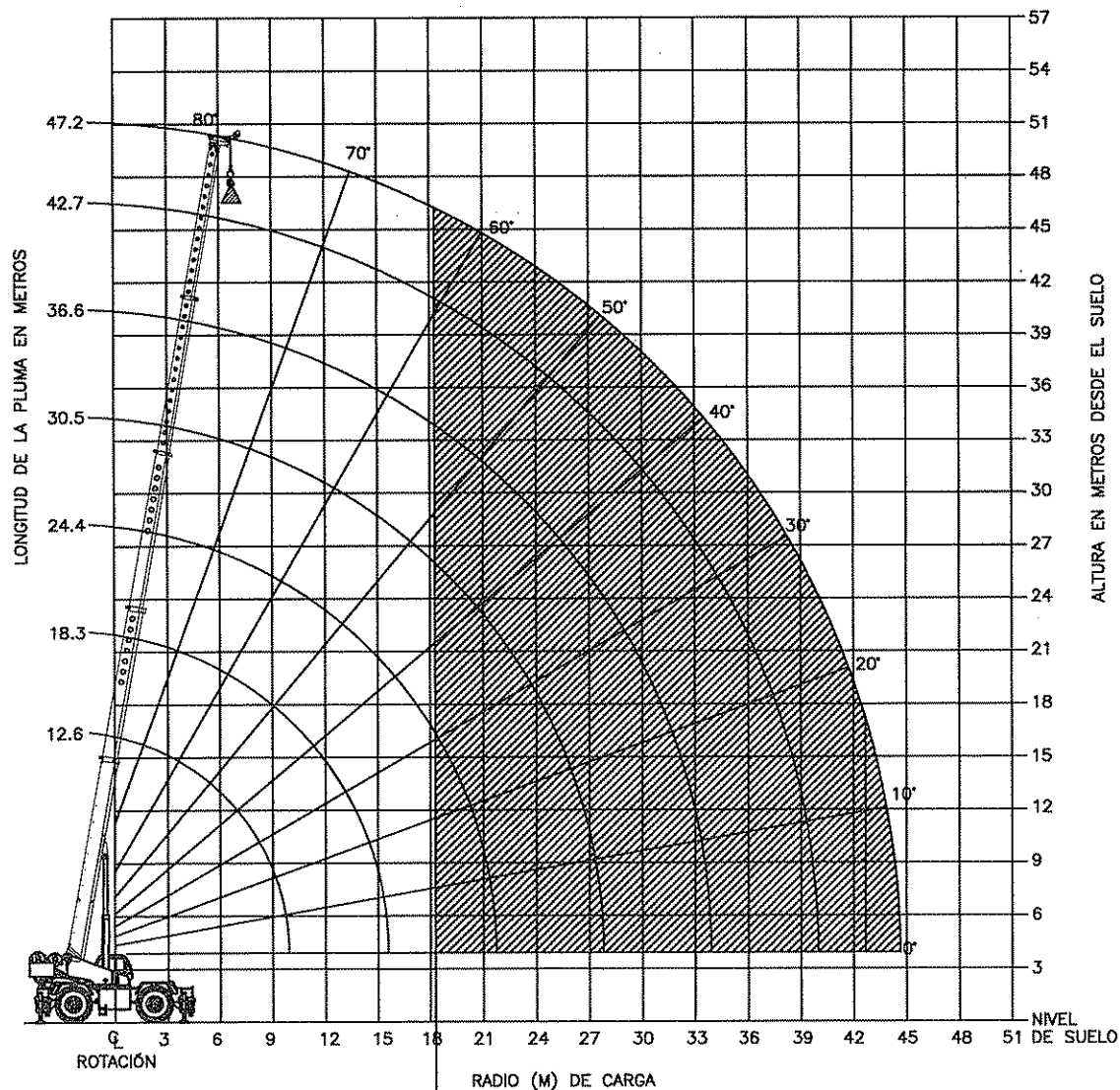
CONFIGURACIÓN:

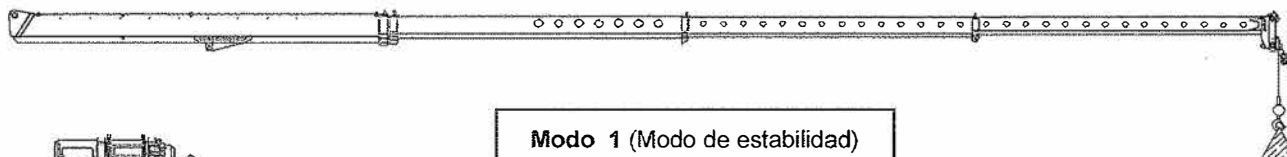
1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de tasas de extensión parcial prendidos mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACIÓN:

1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SUPERARSE, NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LA CARGA PERMISIBLE.
2. Cuando o el radio o la longitud de la pluma, o ambos, están entre los valores listados, la más pequeña de las dos tasas de carga listadas será la usada.
3. ZONA de EXCESO-CUIDADO-Inclinar puede ocurrir con algunas combinaciones de estampido o aguilón en radios dentro de esta área sin cualquier carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.
5. Las cargas tasadas incluyen el peso de los bloqueos de gancho, eslingas, y artefactos secundarios de alzado. Sus pesos serán sustraídos de la carga tasada listada para obtener la carga neta que puede ser levantada. Valorado levantando las capacidades son basadas en correcto reeving. Las deducciones deben ser causadas excesiva reeving. Cualquier reeving sobre el mínimo es considerado excesivo. Deductor cada pie de cuerda antes de procurar levantar una carga. Vea el Gráfico de Aparejo de Torno para la información de cuerda.
6. Mantenga ángulo retractado de estampido abajo de 65 deg al no trabajar sobre la frente ni trasero. El fracaso para obedecer puede tener como resultado una pérdida de la estabilidad.

NO SE MUESTRAN LAS DESVIACIONES DE PLUMA





Modo 1 (Modo de estabilidad)

**UTILICE ESTE GRAFICO SOLO AL LEVANTAR
SOBRE LA FRENTE EN LLANTAS**

EN NEUMÁTICOS

Radio de carga (m)	La LONGITUD MAX del ESTAMPIDO (M)	RECTO SOBRE EL FRONTAL		
		INMÓVIL	TOMA Y TRASLADO	
		ESTÁTICA	ARRASTRADO	4 KPH
		(Kg)	(Kg)	(Kg)
6	12.6	35150 *	26350 *	22100 *
7	12.6	29100 *	21600 *	17600 *
8	12.6	24300 *	17850 *	14600 *
9	18.3	20800 *	15050 *	12550 *
10	18.3	10750	10750	11050 *
12	18.3	9500	9500	8900 *
14	18.3	8250	8250	7100 *
16	24.4	7000	7000	5600 *
18	24.4	5800	5800	4600 *
20	24.4	4550	4550	3900 *
22	24.4	3300	3300	2150 *

RETUMBE INFORMACION de EXTENSION

	12.6m	18.3m	24.4m
II	0%	0%	0%
III	0%	22%	45%
IV	0%	22%	45%
V	0%	22%	45%

	30.5m	36.6m	42.7m
II	0%	0%	45%
III	68%	91%	100%
IV	68%	91%	100%
V	68%	91%	100%

	47.2m
II	100%
III	100%



Añadir 60Kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de pluma auxiliar no está erecta

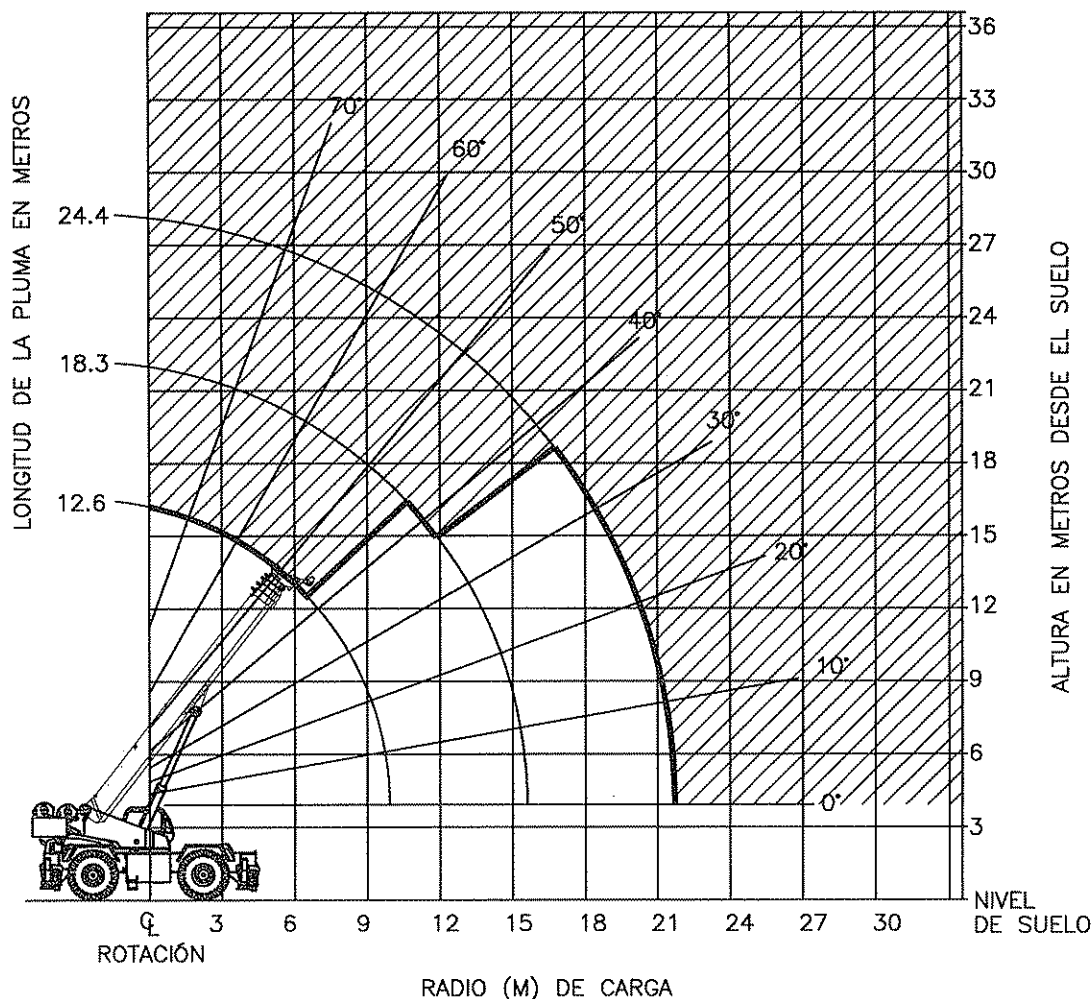
CONFIGURACIÓN:

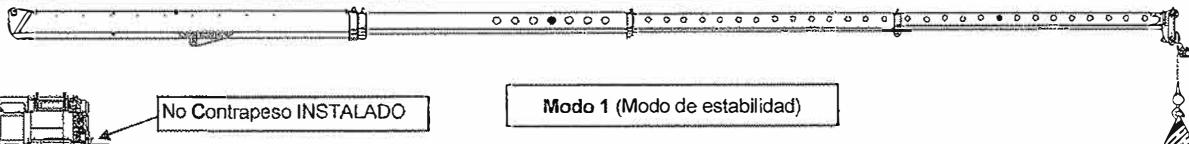
1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Las tasas de carga de la grúa sobre neumáticos dependen de la presión de inflación apropiada y las condiciones del neumático. Tenga precaución cuando incremente la presión del aire en los neumáticos. Consulte el Manual de Operaciones para precauciones.
3. El uso de aguilones, extensiones de tipo enrejado de estampido, No permitido para el escogimiento y lleva operaciones.

OPERACIÓN:

1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SUPERARSE, NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LA CARGA PERMISIBLE.
2. Cuando o el radio o la longitud de la pluma, o ambos, están entre los valores listados, la más pequeña de las dos tasas de carga listadas será la usada.
3. No opere a radios mayores de los listados en la tabla de tasa de carga aplicable (áreas sombreadas  en los diagramas de rango), ya que puede tener lugar una inclinación sin una carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.
5. Las grúas del camión equiparon con igualar los rayos y suspensión neumática trasera debe "botar" el aire antes de levantar "en llantas". Las grúas del camión equiparon con igualar los rayos y suspensión neumática trasera debe "botar" el aire antes de levantar "en llantas".

NO SE MUESTRAN LAS DESVIACIONES DE PLUMA





Use esta tabla solo cuando todos los estabilizadores estén extendidos por completo

Carga tasada en los estabilizadores

Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITR.	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITR.	360° (Kg)	Radio de carga (m)	RETUMBE ANGULO (DEG) ARBITR.	360° (Kg)
LONGITUD DE LA PLUMA 12.6m			LONGITUD DE LA PLUMA 18.3m			LONGITUD DE LA PLUMA 24.4m		
3.0	68.3	98250 *	3.5	73.6	49850 *	4.5	75.4	35350 *
3.5	65.7	88000 *	4.0	71.9	49850 *	5.0	74.1	33850 *
4.0	63.1	79400 *	4.5	70.2	49850 *	6.0	71.6	31000 *
4.5	60.4	72000 *	5.0	68.5	48350 *	7.0	69.1	28350 *
5.0	57.7	65600 *	6.0	65.0	45150 *	8.0	66.5	25950 *
6.0	51.8	55100 *	7.0	61.4	42200 *	9.0	63.9	23700 *
7.0	45.3	47000 *	8.0	57.6	36150	10.0	61.2	21750 *
8.0	37.8	33850	9.0	53.7	27800	12.0	55.5	16100
9.0	28.4	25600	10.0	49.5	22200	14.0	49.4	11850
10.0	11.0	19600	12.0	40.0	15200	16.0	42.5	8950
10.03	0.0	19000	14.0	27.8	10850	18.0	34.6	6850
			15.6	0.0	8050	20.0	24.2	5250
						21.7	0.0	3950
LONGITUD DE LA PLUMA 30.5m			LONGITUD DE LA PLUMA 36.6m			LONGITUD DE LA PLUMA 42.7m		
6.0	75.4	24250 *	8.0	74.7	16700	10.0	74.1	14450 *
7.0	73.5	22500 *	9.0	73.0	15550	12.0	71.3	12600 *
8.0	71.5	20650 *	10.0	71.4	14450	14.0	68.4	10900 *
9.0	69.5	18900 *	12.0	68.0	12350	16.0	65.5	9250
10.0	67.4	17350 *	14.0	64.5	10600	18.0	62.4	7150
12.0	63.2	14700 *	16.0	60.9	9200	20.0	59.3	5600
14.0	58.8	12350	18.0	57.2	7250	22.0	56.1	4400
16.0	54.2	9450	20.0	53.3	5650	24.0	52.7	3450
18.0	49.3	7400	22.0	49.2	4450	26.0	49.2	2650
20.0	43.9	5800	24.0	44.8	3500	28.0	45.5	2000
22.0	38.0	4600	26.0	40.0	2700	30.0	41.5	1400
24.0	31.0	3600	28.0	34.7	2000	32.0	37.1	950
26.0	21.9	2700	30.0	28.4	1450	34.0	32.2	500
27.8	0.0	1950	32.0	20.3	900			

LONGITUD DE LA PLUMA 47.2m

12.0	73.2	12250 *
14.0	70.6	11250 *
16.0	68.0	8600
18.0	65.4	6550
20.0	62.7	5000
22.0	59.9	3800
24.0	57.0	2850
26.0	54.0	2100
28.0	50.9	1450
30.0	47.6	850
32.0	44.2	400

RETUMBE INFORMACION de EXTENSION

	12.6m	18.3m	24.4m
II	0%	67%	100%
III	0%	0%	13%
IV	0%	0%	13%
V	0%	0%	13%
	30.5m	36.6m	42.7m
II	100%	100%	100%
III	36%	59%	83%
IV	36%	59%	83%
V	36%	59%	83%
	47.2m		
II	100%		
III	100%		
IV	100%		
V	100%		



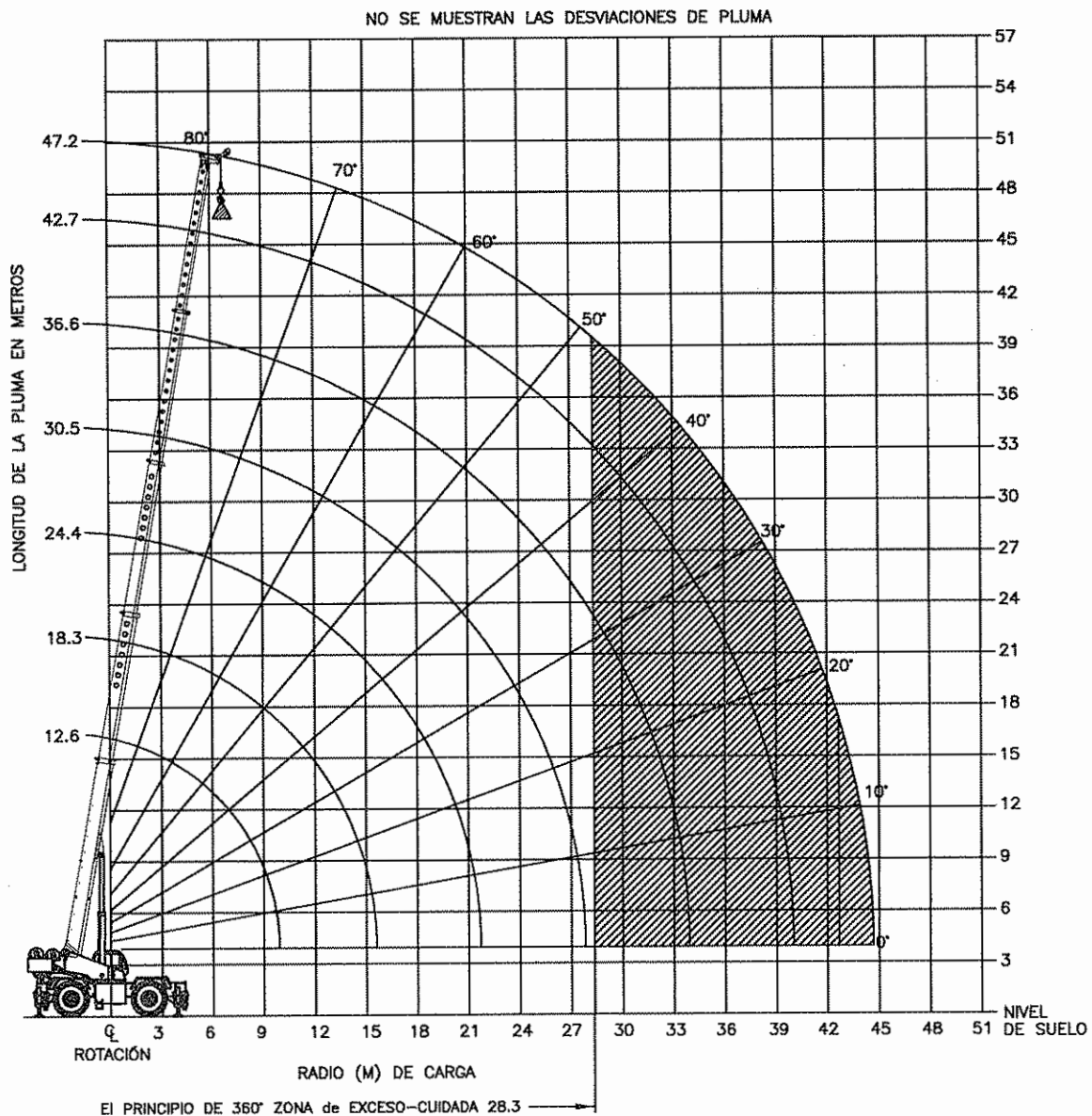
Añadir 60Kg a los valores de la tabla si la polea de la cabeza de pluma auxiliar no está erecta

CONFIGURACIÓN:

1. Las tasas de carga de la grúa se basan en la grúa situada en plano, sobre una superficie de apoyo firme y uniforme.
2. Las tasas de carga de la grúa con estabilizadores se basan en todos los balancines estabilizadores completamente extendidos, o en el caso de tasas de extensión parcial prendidos mecánicamente en la posición apropiada, y los neumáticos libres de la superficie de apoyo.

OPERACIÓN:

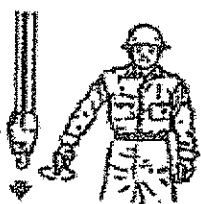
1. LAS TASAS DE CARGA DE LA GRÚA NO DEBEN SUPERARSE, NO INTENTE INCLINAR LA GRÚA PARA DETERMINAR LA CARGA PERMISIBLE.
2. Cuando o el radio o la longitud de la pluma, o ambos, están entre los valores listados, la más pequeña de las dos tasas de carga listadas será la usada.
3. ZONA de EXCESO—CUIDADO—Inclinar puede ocurrir con algunas combinaciones de estampido o aguilón en radios dentro de esta área sin cualquier carga en el gancho.
4. Los ángulos de pluma mostrados en la tabla de capacidad dan una aproximación del radio de operación para la longitud de pluma especificada. El ángulo de pluma, antes de la carga, debería ser mayor para tener en cuenta la desviación de la pluma. Puede ser necesario retraer la pluma si el ángulo máximo de la pluma es insuficiente para mantener el radio.
5. Las cargas tasadas incluyen el peso de los bloques de gancho, eslingas, y artefactos secundarios de alzado. Sus pesos serán sustraídos de la carga tasada listada para obtener la carga neta que puede ser levantada. Valores levantando las capacidades son basadas en correcto reeving. Las deducciones deben ser causadas excesivas reeving. Cualquier reeving sobre el mínimo es considerado excesivo. Deductfor cada pie de cuerda excesiva de alambre antes de procurar levantar una carga. Vea el Gráfico de Aparejo de torno para la información de cuerda.



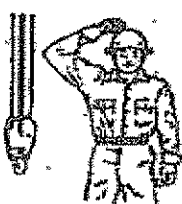
Las Señales con la mano para Estira Operación



Alzar. Con el antebrazo en vertical y el índice hacia arriba, mueva la mano en pequeños círculos horizontales



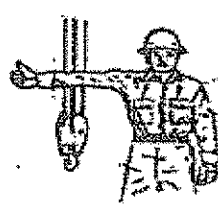
Bajar. Con el brazo extendido hacia abajo, el índice hacia abajo, mueva la mano en pequeños círculos horizontales



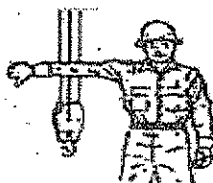
Use el alzado principal. Golpee el puño en la cabeza; use entonces las señales normales



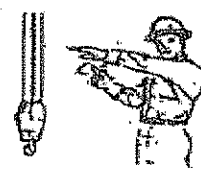
Alzado secundario (whipline). Golpee el codo con una mano; use luego las señales normales



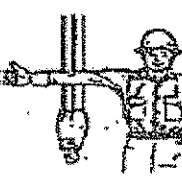
Subir la pluma. Brazo extendido, dedos cerrados, el pulgar hacia arriba



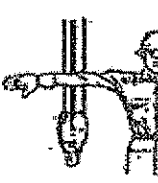
Bajar la pluma. Brazo extendido, dedos cerrados, el pulgar hacia abajo.



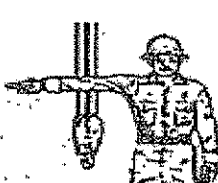
Mover lentamente. Use una mano para dar cualquier señal de movimiento y sitúe la otra mano sin movimiento frente a la mano que da la señal de movimiento. (Se muestra como ejemplo el alzado lento).



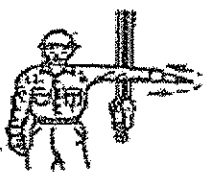
Subir pluma y bajar carga. Con un brazo extendido, el pulgar hacia arriba, flexione los dedos hacia dentro y fuera según el movimiento deseado de la carga.



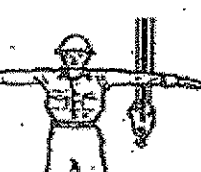
Bajar pluma y subir carga. Con un brazo extendido, el pulgar hacia abajo, flexione los dedos hacia dentro y hacia afuera según desee el movimiento de la carga.



Oscilar. Brazo extendido, apunte con el dedo en dirección a la oscilación de carga



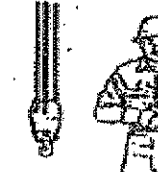
Parar. Brazo extendido, palma hacia abajo, mueva el brazo horizontalmente hacia atrás y adelante.



Parada de emergencia. Con ambos brazos extendidos y las palmas hacia abajo, mueva los brazos hacia atrás y hacia adelante horizontalmente.



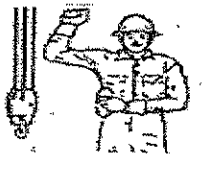
VIAJE. El brazo extendido delantero, la mano abre y ligeramente aumenta la marca que empuja el movimiento en la dirección de viaje



Bloquear todo. Dé palmadas frente al cuerpo



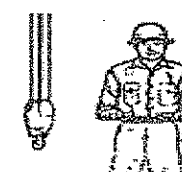
VIAJE. (Ambos Vestigios). Utilice ambos puños adelante de cuerpo, haciendo un movimiento circular acerca de uno al otro, indicando dirección de viaje, adelanta o hacia atrás.



VIAJE. (Un Vestigio). Cierre el vestigio en el lado indicado por puño arrasado. Viaje frente a vestigio en la dirección indicado por el movimiento circular de otro puño, girado verticalmente adelante del cuerpo.



Extender pluma (Plumas telescopio) Ambos puños frente al cuerpo con los pulgares hacia fuera



Retraer pluma (Plumas telescopio) Ambos puños frente al cuerpo con los pulgares apuntándose entre sí.



Extender pluma (Plumas telescopio) Señal de una mano: un puño frente al pecho con el pulgar tocando el pecho.



Retraer pluma (Plumas telescopio) Señal de una mano: un puño frente al pecho, el pulgar hacia fuera y la base del puño golpeando el pecho.

**Fabricado en
Waverly, Iowa
Estados Unidos**



TEREX

Waverly, Iowa 50677